

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Descripción general del plan de estudios

La enseñanza del título de Grado en **Educación Infantil** está concebida para desarrollarse durante 4 años en dedicación completa y con una carga lectiva de 240 ECTS incluyendo los correspondientes a las prácticas laborales y al trabajo fin de grado. El número mínimo de ECTS que deben cursar el estudiante por curso académico es de 45 ECTS para los alumnos de tiempo completo y de 12 en el caso de los alumnos de tiempo parcial.

De acuerdo a lo establecido en el ~~punto 8 del Art. 12 del RD 1393/2007~~, **Art.10.9 del RD 822/2021, de 28 de septiembre**, se incluye un total de 6 ECTS reconocidos al estudiante por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación.

El plan de estudios se ha estructurado en una serie de unidades académicas de enseñanza-aprendizaje o módulos, que a su vez agrupan en su interior una o varias materias y sus respectivas asignaturas.

Según el informe realizado por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, llamado “Informe Delors”, los cuatro pilares de la educación son: aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser, de forma que la educación debe favorecer, además de la formación académica, el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano, la educación integral. Teniendo en cuenta esta idea, el Libro Blanco del título de Grado en Magisterio (p. 41), recoge como contenidos imprescindibles en la formación del profesorado, los de carácter psicopedagógico (30%), la formación en las diferentes áreas de conocimiento (40%) y finalmente la formación práctica (30%), adecuándose el plan de estudios propuesto estas particularidades.

#### 5.1.1. Distribución del Plan de Estudios en ECTS, por tipo de materia

Para la elaboración del plan de estudios organizado por materias y módulos se han seguido los requisitos mínimos establecidos para el Grado en Educación Infantil, que son los siguientes:

TABLA 6. Requisitos mínimos del Grado de Infantil

Módulo de Formación Básica	100 ECTS
Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad	
Dificultades del aprendizaje y trastornos del desarrollo	
Sociedad, familia y escuela	
Infancia, salud y alimentación	



Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	
Observación sistemática y análisis de contextos	
La escuela de educación infantil	
<b>Módulo didáctico-disciplinar</b>	<b>60 ECTS</b>
Aprendizaje de las ciencias de la naturaleza, de las ciencias sociales y de las matemáticas	
Aprendizaje de lenguas y lectoescritura	
La Música, la expresión plástica y corporal	
<b>Practicum</b>	<b>50 ECTS</b>
Prácticas Escolares	
Trabajo Fin de Grado	

### 5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

#### 5.1.2.1. Estructura general

Teniendo en cuenta dichos requisitos mínimos, el **Grado en Educación Infantil** de 240 ECTS que plantea la Universidad Nebrija en esta memoria, se estructura en los siguientes módulos:

Un **módulo de Formación básica** de 100 ECTS que se subdivide en las materias *Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad* (28 ECTS), *Dificultades del aprendizaje y trastornos del desarrollo* (6 ECTS), *Sociedad, Familia y Escuela* (18 ECTS), *Infancia, Salud y alimentación* (6 ECTS), *Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes* (12 ECTS), *Observación sistemática y análisis de contextos* (18 ECTS), *La escuela de educación infantil* (12 ECTS). Estas materias básicas están distribuidas a lo largo de los dos primeros años como preparación exhaustiva y teniendo en cuenta el periodo internacional de salida que se produce en el tercer año, ya que se pretende que el contacto del alumno con el inglés tenga continuidad a lo largo de los cuatro años de formación. En la tabla que incluimos a continuación, se especifica la estructura total del módulo de Formación básica.

TABLA 7. Módulo de Formación Básica de Educación Infantil y correspondencia con materias básicas de Ciencias Sociales ~~del RD1393/2007~~

Materia	Asignatura	Créditos	Materias
Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	Organización del aula y del centro escolar	6	Educación
	Recursos y principios didácticos básicos en Educación Infantil	6	Educación



Dificultades del aprendizaje y trastornos del desarrollo	Las necesidades educativas especiales en el aula	6	Educación
Infancia Salud y Alimentación	Salud, higiene y autonomía personal	6	Educación
La escuela de Educación Infantil	El currículo en la Educación Infantil	6	Educación
	Teorías y sistemas educativos	6	Educación
Observación sistemática y análisis de contextos	Observación y análisis de contextos en Educación Infantil	6	Educación
	TIC en educación	6	Educación
	Metodología, innovación e investigación educativa	6	Educación
Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Modificación de Conducta en el aula	6	Psicología
	Atención temprana	4	Psicología
	Psicología del desarrollo educativo	6	Psicología
	Desarrollo psicomotor	6	Educación
	Psicología de la educación	6	Educación
Sociedad Familia y Escuela	Sociedad, familia y escuela	6	Sociología
	Atención a la diversidad lingüística y cultural	6	Educación
	Acción tutorial y orientación	6	Educación
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>		<b>100</b>	

El **módulo didáctico disciplinar**, de 60 ECTS, constituye el bagaje que necesita el alumno del Grado para alcanzar conocimientos, habilidades y estrategias útiles para las diferentes materias y el desempeño profesional posterior, con contenidos y competencias propios de las áreas del aprendizaje de las *Ciencias Naturales, Sociales y matemáticas, el aprendizaje de las lenguas y lectoescritura y la música, la expresión plástica y corporal*, que hace referencia la orden referida a las enseñanzas de este ciclo formativo. La siguiente tabla especifica las asignaturas correspondientes a cada materia.

TABLA 8. Módulo Didáctico-Disciplinar de Educación Infantil

MODULO DIDÁCTICO – DISCIPLINAR	ECTS
Literatura para niños e iniciación a la lectoescritura	6



Lengua Española y Comunicación	6
Estrategias para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa I	6
Estrategias para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa I	6
Expresión corporal y su didáctica	4
Aprendizaje de las ciencias sociales y naturales	4
Educación musical y su didáctica	6
Didáctica de la expresión plástica y creativa	6
Desarrollo de habilidades lógico-matemáticas	6
Usos y funciones de la lengua inglesa I	4
Usos y funciones de la lengua inglesa II	6
<b>Total créditos formación didáctico-disciplinar</b>	<b>60</b>

Tabla 9. Asignaturas Optativas/Mención

Materia	Asignatura	Créditos
Optativa	España contemporánea	6
	Introducción al hecho religioso y cristiano	6
	Trastornos de Conducta y el Aprendizaje	6
	Juegos y canciones infantiles	6
	Desarrollo de Competencias Profesionales I	6
	Desarrollo de Competencias Profesionales II	6
	Desarrollo de Competencias Profesionales III	6
Mención Lengua Extranjera (Inglés)	Literature & culture of English speaking countries	6
	Second language learning	6
	English methodologies and didactic resources	6
	Rhythm, play and games	6
	English Phonics: Reading and writing	6
Mención en Educación Física	Diseño, desarrollo y evaluación de la educación física	6
	Juegos motores y educación física	6
	Educación física de base	6
	Aprendizaje y control motor	6
	Educación física y salud en contextos escolares	6
Mención en Pedagogía Terapéutica	Deficiencias motóricas	6
	El niño con deficiencia auditiva	6
	La deficiencia visual	6



	Dificultades del aprendizaje y trastornos del neurodesarrollo	6
	Educación de niños con altas capacidades	6
Mención en Audición y Lenguaje	La comunicación y el lenguaje	6
	Alteraciones de la voz y la articulación	6
	Alteraciones del lenguaje escrito	6
	Dificultades auditivas	6
	Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación	6
Mención Lengua Extranjera (Francés)	Littérature et culture dans les pays francophones	6
	Enseignement des langues secondes	6
	Méthodologies et ressources didactiques pour l'enseignement du français	6
	Rythme, jeux et chansons	6
	Phonétique française: lire et écrire	6

El **módulo Practicum** corresponde a las prácticas, materia de 38 ECTS que exige al alumno llevar cabo prácticas laborales para completar así su formación académica y el Trabajo Fin de grado. Este último trabajo, de 12 ECTS, deberá reflejar la adquisición por parte del estudiante de las competencias generales y específicas del título. Su lectura y defensa se realizará una vez aprobadas el resto de materias del Plan de Estudios y se llevará a cabo a partir del 7º semestre. Como se ha indicado anteriormente, los alumnos de la opción bilingüe realizarán prácticas en un entorno de enseñanza bilingüe.

TABLA 10. Módulo Prácticum de Educación Infantil

<b>MODULO DE PRACTICUM</b>	<b>ECTS</b>
<b>Prácticas laborales</b>	<b>38</b>
<i>Practicum I</i>	<i>6</i>
<i>Practicum II</i>	<i>8</i>
<i>Practicum III</i>	<i>12</i>
<i>Practicum IV</i>	<i>12</i>
<b>Trabajo Fin de Grado</b>	<b>12</b>
<b>Total créditos formación didáctico-disciplinar</b>	<b>50</b>

Las prácticas en centros educativos tienen una gran importancia en la formación del profesorado de Educación Infantil, son esenciales para el desarrollo de las competencias necesarias para su desempeño profesional, permiten profundizar e en los conocimientos que les aportan otras materias. Por esta razón, se considera que es beneficioso que las prácticas se desarrollen a lo largo de todo el periodo de formación del alumno, de forma que se inicien en el primer curso (en el que los alumnos tendrán un primer contacto con el centro educativo y realizaran un Practicum dedicado básicamente a la observación) y acaban en cuarto, aumentando su carga en ECTS, de



forma progresiva, a lo largo de los 4 años. En el caso de los alumnos de la modalidad bilingüe, el Practicum II, III y IV se realizará en un entorno de enseñanza bilingüe.

### Razones que aconsejan iniciar el *Practicum* en la primera mitad del plan de estudios:

Ya en la diplomatura de Magisterio (Real Decreto 1440/1991 (BOE, 1991), el prácticum tenía una carga lectiva de 32 créditos, constituyéndose en la materia con más peso en la titulación. Este prácticum, en la mayoría de la Universidades y Escuelas, se comenzaba en segundo curso (Universidad de Barcelona, 5 créditos en 2º; Autónoma de Barcelona, 2 créditos en 1º y 10 en 2º; Universidad de Córdoba, 2 semanas en 1º y 4 semanas en 2º; Universidad de Castilla la Mancha (EU de Magisterio de Albacete), 2 semanas en 1º; etc.).

La adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, supuso una modificación de los estudios en cuanto a su metodología, sistema de créditos y también, en los estudios de Educación, en cuanto al prácticum, considerándose que se debía ampliar el número de créditos dedicados al mismo pero no en su periodificación, algo que quedó para la autonomía universitaria. El Libro Blanco (vol 1, pág. 42), cuando habla de los modelos europeos, dice “La distribución del prácticum en la carrera de Magisterio es variada en cuanto a su extensión. Los modelos son concurrentes y consecutivos, es decir, a lo largo de los tres o cuatro cursos o al final de la formación teórica, respectivamente.” Esto quiere decir que si bien la extensión del prácticum varía (entre 30 y 60 créditos) en las distintas universidades, su distribución temporal suele coincidir, optando la mayoría de ellas por establecer el prácticum a lo largo de tres o incluso 4 cursos, lo que supone comenzar al final del segundo curso, tal y como se ha estructurado en nuestro plan de estudios.

En el caso de nuestro Grado en Educación Infantil hemos considerado que, al ser el *prácticum* un elemento esencial en la formación de los profesores para aplicar los conocimientos y competencias adquiridos por el alumno a la práctica, debe comenzarse al concluir la mayor parte de los créditos correspondientes a la formación básica.

La distribución de ECTS por materia, curso y semestre se refleja en la siguiente tabla:

TABLA 11. Distribución créditos materia/semestre

Curso	Primer Semestre				Segundo Semestre				Anual			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
<b>Básicas</b>	18	22	12	-	24	24	-	-	-	-	-	-
<b>Obligatoria</b>	12	6	14	12	-	-	16	-	-	-	-	-
<b>Optativa</b>	-	-	-	12	-	-	6	12	-	-	-	-
<b>Prácticas</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	6	8	12	12
<b>TFG</b>	-	-	-	-	-	-	-	12	-	-	-	-

#### 5.1.2.2. Planificación del plan de estudios



Siguiendo las directrices de la normativa universitaria del ~~Real Decreto 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, que introduce la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales y su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, y de la Orden ECI/3854/2007~~, el Plan de estudios del **Grado en Educación Infantil**, de 240 ECTS, adscrito a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, se estructura como se especifica a continuación:

TABLA 12. Estructura del Grado en Educación Infantil

<b>GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<b>240 ECTS</b>
<b>Formación Básica</b>	<b>100</b>
<b>Materias Obligatorias</b>	<b>60</b>
<b>Materias Optativas</b>	<b>30</b>
<b>Prácticas</b>	<b>38</b>
<b>Trabajo Fin de Grado</b>	<b>12</b>



## Descripción del Plan de Estudios

El criterio seguido para la planificación temporal está basado en la experiencia y el buen resultado que han dado las planificaciones similares de los estudios en Lenguas Aplicadas, Lenguas Modernas y Traducción presentes en la universidad. Esta planificación consiste en mantener el criterio, para la formación de las competencias profesionales de la especialidad, de ir ofreciendo paulatinamente materias de menor a mayor dificultad y exigencia, culminando con el trabajo de Fin de Grado. Es por ello que las materias básicas se imparten en los dos primeros cursos del grado, ya que los conocimientos que aportan estas materias son fundamentales para la capacitación posterior y facilitarán la participación del alumno en las materias más específicas. Las diferentes materias se extienden desde el primero hasta el último curso, combinándose de manera sinérgica, de forma que el aprendizaje del alumno se refuerza de una asignatura a otra con los conocimientos de asignaturas afines en tema y disciplina.

Las prácticas externas tienen una gran importancia en la formación del profesorado de Educación Infantil, contribuyen a que los alumnos desarrollen las competencias necesarias para su desempeño profesional, integrando los conocimientos que han adquirido materias y aprendiendo de la propia práctica. Por esta razón, y tras la experiencia adquirida durante estos años de implantación, se considera importante que las Prácticas externas se inician desde el primer curso, de forma que el alumno tenga contacto con la realidad educativa durante todo el periodo de formación.

Además, en la opción bilingüe, se anima al estudiante a salir al extranjero en intercambios con otros centros docentes con el fin de enriquecer su formación, antes del cuarto y último curso, como fomenta el espíritu del proceso de Bolonia y recoge el Real Decreto ~~1393/2007, de 29 de Octubre~~ 822/2021, de 28 de septiembre.

Finalmente, como ya hemos mencionado, en el último curso, el alumno empezará a desarrollar el Trabajo Fin de Grado que es la culminación de un proceso de aprendizaje que debe de mostrar las competencias y destrezas profesionales adquiridas por el alumno durante los cuatro años de formación.

La coherencia del diseño del Plan de Estudios del Grado en Educación Infantil, el perfil profesional indicado, es lo que hemos tratado de demostrar en el apartado anterior con la descripción de los diferentes módulos de materias y asignaturas de carácter básico, de carácter didáctico-disciplinar, el Practicum y el Trabajo de fin de grado, así como los vinculados más específicamente al desarrollo de competencias profesionales transversales

### 5.1.2.3. Distribución por materias Básicas, Obligatorias y Optativas

A continuación reproducimos una tabla resumen con las materias que constituyen la propuesta del plan de estudios de grado en Educación Infantil y su distribución en créditos.





TABLA 13. Resumen de las materias y su distribución en créditos

<b>Materias y Asignatura</b>	<b>Créditos</b>
<b>Formación Básica</b>	
El currículo en la Educación Infantil	6
Recursos y principios didácticos básicos en Educación Infantil	6
Teorías y sistemas educativos	6
Organización del aula y del centro escolar	6
Psicología del desarrollo educativo	6
Observación y análisis de contextos en Educación Infantil	4 6
Salud, higiene y autonomía personal	6
Sociedad, familia y escuela	6
Atención a la diversidad lingüística y cultural	6
Las necesidades educativas especiales en el aula	6
Modificación de conducta en el aula	6
Acción tutorial y orientación	6
TIC en Educación	6
Atención temprana	4
Psicología de la educación	6
Metodología, innovación e investigación educativa	6
Desarrollo psicomotor	6
<b>Total créditos</b>	<b>100</b>
<b>FORMACIÓN OBLIGATORIA</b>	
Literatura para niños e iniciación a la lectoescritura	6
Estrategias para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa I	6
Estrategias para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa II	6
Expresión corporal y su didáctica	4
Aprendizaje de las ciencias sociales y naturales	4
Didáctica de la educación musical	6
Didáctica de la expresión plástica y creativa	6
Desarrollo de habilidades lógico-matemáticas	6
Lengua Española y Comunicación	6
Usos y funciones de la lengua inglesa I	4
Usos y funciones de la lengua inglesa II	6
<b>Total créditos</b>	<b>60</b>



<b>OPTATIVAS</b>	
Juegos y canciones infantiles	6
España contemporánea	6
Introducción al hecho religioso y cristiano	6
Trastornos de Conducta y el Aprendizaje	6
Desarrollo de competencias I	6
Desarrollo de competencias II	6
Desarrollo de competencias III	6
Literature & culture of English speaking countries	6
Second language learning	6
English methodologies and didactic resources	6
Rhythm, play and games	6
English Phonics: Reading and writing	6
Diseño, desarrollo y evaluación de la educación física	6
Juegos motores y educación física	6
Educación física de base	6
Aprendizaje y control motor	6
Educación física y salud en contextos escolares	6
Deficiencias motóricas	6
El niño con deficiencia auditiva	6
La deficiencia visual	6
Dificultades del aprendizaje y trastornos del neurodesarrollo	6
Educación de niños con altas capacidades	6
La comunicación y el lenguaje	6
Alteraciones de la voz y la articulación	6
Alteraciones del lenguaje escrito	6
Dificultades auditivas	6
Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación	6



Littérature et culture dans les pays francophones	6
Enseignement des langues secondes	6
Méthodologies et ressources didactiques pour l'enseignement du français	6
Rythme, jeux et chansons	6
Phonétique française: lire et écrire	6
<b>Total de optativas a cursar</b>	<b>30</b>
<b>FORMACIÓN PRACTICA</b>	
Practicum I	6
Practicum II	8
Practicum III	12
Practicum IV	12
TFG	12
<b>Total créditos</b>	<b>50</b>
<b>TOTAL</b>	<b>240</b>

En el módulo de optativas, se integra una optativa de 6 ECTS que verse sobre religión llamada *Introducción al hecho religioso y cristiano*, según se contempla en los acuerdos con la Santa Sede.

Además de las asignaturas optativas que se han diseñado específicamente para este título, también tendrán carácter de optativas aquellas de los demás títulos impartidos en la Universidad, que garanticen las competencias exigidas por el Grado de Educación Infantil, la elección y matriculación concreta, es objeto de autorización previa por el departamento responsable que velará porque las asignaturas elegidas cumplan con las finalidades formativas previstas en la titulación de que se trate. Para garantizarlo, los tutores (asignados como están personalmente a cada estudiante) deberán ayudar al alumno y asesorarle sobre cuáles de las de su preferencia son asignaturas que efectivamente contribuyen a la consecución de las competencias de las enseñanzas en las que está matriculado.

#### 5.1.2.4. Planificación temporal detallada

A continuación en la tabla 14 se presenta una planificación temporal detallada de los módulos, materias y asignaturas que forma el plan de estudios.

TABLA 14 Planificación temporal de Educación Infantil

Módulo	Materia	Curso	Semestre	Asignatura	Créditos	Opción bilingüe
Formación Básica	Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad	1º	Primer semestre	Modificación de Conducta en el aula	6	NO



Formación Básica	Sociedad Familia y Escuela	2º	Primer semestre	Acción tutorial y orientación	6	NO
Formación Básica	Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad	1º	Segundo semestre	Psicología del desarrollo educativo	6	NO
Formación Básica	Dificultades del aprendizaje y trastornos del desarrollo	2º	Segundo semestre	Las necesidades educativas especiales en el aula	6	NO
Formación Básica	Infancia Salud y Alimentación	2º	Segundo semestre	Salud, higiene y autonomía personal	6	NO
Formación Básica	La escuela de Educación Infantil	1º	Primer semestre	El currículo en la Educación Infantil	6	NO
Formación Básica	Organización de Espacio Escolar, Materiales y Habilidades Docentes	2º	Segundo semestre	Recursos y principios didácticos básicos en Educación Infantil	6	SI
Formación Básica	Observación sistemática y análisis de contextos	3º	Primer semestre	Observación y análisis de contextos en Educación Infantil	6	SÍ
Formación Básica	Observación sistemática y análisis de contextos	2º	Segundo semestre	Tic en Educación	6	SÍ
Formación Básica	Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad	2º	Primer semestre	Atención temprana	4	NO
Formación Básica	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	1º	Segundo semestre	Organización del aula y del centro escolar	6	NO
Formación Básica	La escuela de Educación Infantil	1º	Segundo semestre	Teorías y sistemas educativos	6	NO
Formación Básica	Sociedad Familia y Escuela	1º	Primer semestre	Sociedad, familia y escuela	6	NO
Formación Básica	Sociedad Familia y Escuela	1º	Segundo semestre	Atención a la diversidad lingüística y cultural	6	SÍ
Formación Básica	Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad	2º	Primer semestre	Psicología de la educación	6	NO
Formación Básica	Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad	3º	Primer semestre	Desarrollo psicomotor	6	NO
Formación Básica	Observación sistemática y análisis de contextos	2º	Primer semestre	Metodología, innovación e investigación educativa	6	NO
Formación Obligatoria	Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de las Matemáticas	3º	Primer semestre	Desarrollo de habilidades lógico-matemáticas	6	NO
Formación Obligatoria	Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de las Matemáticas	3º	Segundo semestre	Aprendizaje de las ciencias sociales y naturales	4	SÍ
Formación Obligatoria	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura	1º	Primer semestre	Lengua Española y Comunicación	6	NO
Formación Obligatoria	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura	4º	Primer semestre	Literatura para niños e iniciación a la lectoescritura	6	NO
Formación Obligatoria	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura	3º	Primer semestre	Usos y funciones de la lengua inglesa I	4	SÍ
Formación Obligatoria	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura	4º	Primer semestre	Usos y funciones de la lengua inglesa II	6	SÍ
Formación Obligatoria	La música, la expresión plástica y corporal	3º	Primer semestre	Expresión corporal y su didáctica	4	SÍ
Formación Obligatoria	La música, la expresión plástica y corporal	3º	Segundo semestre	Didáctica de la educación musical	6	SÍ
Formación Obligatoria	La música, la expresión plástica y corporal	3º	Segundo semestre	Didáctica de la expresión plástica y creativa	6	SÍ
Formación Obligatoria	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura	2º	Primer semestre	Estrategias para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa II	6	SÍ
Formación Obligatoria	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura	1º	Primer semestre	Estrategias para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa I	6	SÍ
Optativa	Mención en Audición y Lenguaje	3º	Segundo semestre	La comunicación y el lenguaje	6	NO



Optativa	Mención en Audición y Lenguaje	4º	Primer semestre	Alteraciones de la voz y la articulación	6	NO
Optativa	Mención en Audición y Lenguaje	4º	Primer semestre	Alteraciones del lenguaje escrito	6	NO
Optativa	Mención en Audición y Lenguaje	4º	Segundo semestre	Dificultades auditivas	6	NO
Optativa	Mención en Audición y Lenguaje	4º	Segundo semestre	Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación	6	NO
Optativa	Mención en Educación Física	3º	Segundo semestre	Educación física de base	6	NO
Optativa	Mención en Educación Física	4º	Primer semestre	Aprendizaje y control motor	6	NO
Optativa	Mención en Educación Física	4º	Primer semestre	Educación física y salud en contextos escolares	6	NO
Optativa	Mención en Educación Física	4º	Segundo semestre	Diseño, desarrollo y evaluación de la educación física	6	NO
Optativa	Mención en Educación Física	4º	Segundo semestre	Juegos motores y educación física	6	NO
Optativa	Mención en Pedagogía Terapéutica	3º	Segundo semestre	Dificultades del aprendizaje y trastornos del neurodesarrollo	6	NO
Optativa	Mención en Pedagogía Terapéutica	4º	Primer semestre	El niño con deficiencia auditiva	6	NO
Optativa	Mención en Pedagogía Terapéutica	4º	Primer semestre	La deficiencia visual	6	NO
Optativa	Mención en Pedagogía Terapéutica	4º	Segundo semestre	Deficiencias motóricas	6	NO
Optativa	Mención en Pedagogía Terapéutica	4º	Segundo semestre	Educación de niños con altas capacidades	6	NO
Optativa	Mención Lengua Extranjera (Inglés)	3º	Segundo semestre	Second language learning	6	SÍ
Optativa	Mención Lengua Extranjera (Inglés)	4º	Primer semestre	English methodologies and didactic resources	6	SÍ
Optativa	Mención Lengua Extranjera (Inglés)	4º	Primer semestre	Rhythm, play and games	6	SÍ
Optativa	Mención Lengua Extranjera (Inglés)	4º	Segundo semestre	Literature & culture of English speaking countries	6	SÍ
Optativa	Mención Lengua Extranjera (Inglés)	4º	Segundo semestre	English Phonics: Reading and writing	6	SÍ
Optativa	Mención Lengua Extranjera (Francés)	4º	Segundo semestre	Littérature et culture dans les pays francophones	6	NO
Optativa	Mención Lengua Extranjera (Francés)	3º	Segundo semestre	Enseignement des langues secondes	6	NO
Optativa	Mención Lengua Extranjera (Francés)	4º	Primer semestre	Méthodologies et ressources didactiques pour l'enseignement du français	6	NO
Optativa	Mención Lengua Extranjera (Francés)	4º	Primer semestre	Rythme, jeux et chansons	6	NO
Optativa	Mención Lengua Extranjera (Francés)	4º	Segundo semestre	Phonétique française: lire et écrire	6	NO
Optativa	Optativa	3º	Segundo semestre	Juegos y canciones infantiles	6	NO
Optativa	Optativa	3º	Segundo semestre	Trastornos de Conducta y el Aprendizaje	6	NO
Optativa	Optativa	4º	Primer semestre	España contemporánea	6	NO
Optativa	Optativa	4º	Segundo semestre	Introducción al hecho religioso y cristiano	6	NO



Optativa	Desarrollo de Competencias Profesionales	3º	Segundo semestre	Desarrollo de competencias I	6	NO
Optativa	Desarrollo de Competencias Profesionales	4º	Primer semestre	Desarrollo de competencias II	6	NO
Optativa	Desarrollo de Competencias Profesionales	4º	Segundo semestre	Desarrollo de competencias III	6	NO
Practicum	Prácticas Escolares	1º	Anual	Practicum I	6	NO
Practicum	Prácticas Escolares	2º	Anual	Practicum II	8	NO
Practicum	Prácticas Escolares	3º	Anual	Practicum III	12	NO
Practicum	Prácticas Escolares	4º	Anual	Practicum IV	12	NO
Practicum	Trabajo Fin de Grado	4º	Segundo semestre	Trabajo Fin de Grado	12	NO

Conviene recordar aquí la recomendación de la Universidad Nebrija de que todos los estudiantes en general, y en particular los de este grado, tengan una experiencia académica, lingüística y vivencial de dos semestres en una universidad de habla inglesa. Lo referente a los programas internacionales y la convalidación o reconocimiento de los créditos obtenidos en otras universidades de detalla en el epígrafe 5.2.

## 5.2. Planificación de las enseñanzas.

### 5.2.1. Actividades formativas y metodologías de las enseñanzas

TABLA 15. Actividades formativas

Código	Actividades formativas	Descripción
AF1	Clases teóricas síncronas	Clases teóricas presenciales o telepresenciales por videoconferencia (síncronas). Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos (las presentaciones pueden ser a cargo del profesor, trabajos de los estudiantes, etc.)
AF2	Clases teóricas asíncronas	Clases teóricas asíncronas telepresenciales. Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos (las presentaciones pueden ser a cargo del profesor, trabajos de los estudiantes, etc.), que serán grabadas y el alumno podrá visualizar en cualquier momento.
AF3	Clases prácticas. Seminarios y talleres.	Clases prácticas presenciales o telepresenciales por videoconferencia (síncronas o asíncronas). En las que se realizarán trabajos prácticos de profundización en un tema, con el objetivo de ampliar o profundizar sobre los contenidos de los temas o completar las clases expositivas.
AF4	Tutorías	Encuentros con los alumnos, presenciales o con soporte virtual, de forma individual y/o colectiva, para resolución de



		dudas y orientación sobre actividades formativas o de evaluación.
AF5	Trabajo en pequeños grupos	Preparación de trabajos, lecturas, investigaciones, proyectos, tareas de reflexión sobre lecturas y casos prácticos, etc., realizados en grupo.
AF6	Estudio individual y trabajo autónomo	Realización de búsquedas bibliográficas y documentales, tareas de reflexión sobre lecturas y casos prácticos, elaboración de trabajos escritos y preparación de presentaciones orales.
AF7	Actividades de evaluación	Actividades dirigidas, elaboración de trabajos, proyectos y memorias, exámenes, y presentación del trabajo de fin de grado.
AF8	Prácticas externas	Tareas realizadas en centros educativos, propias del entorno profesional, supervisadas por el tutor.

TABLA 16. Metodologías docentes

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
MD2	Estudio individual	Trabajo autónomo y reflexivo del estudiante, con el fin de profundizar en la adquisición de las competencias asociadas (preparación de clases y exámenes; uso de las fuentes de información; realización de trabajos, presentaciones; uso de las TIC; participación en foros de discusión, etc.)
MD3	Aprendizaje colaborativo	Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
MD4	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
MD5	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
MD6	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
MD7	Tutoría (individual y/o grupal)	Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante. Presencial o mediante el uso



		de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias.
MD8	Contrato de aprendizaje	Desarrollar el aprendizaje autónomo.
MD9	Autoevaluación	Valoración de los propios conocimientos, aptitudes y adquisición de competencias.
MD10	Heteroevaluación	Evaluación del alumno realizada por el profesor

Además de la enseñanza de carácter **presencial**, se introduce la posibilidad de la **modalidad a distancia y semipresencial**, dependiendo de la naturaleza y ubicación de los alumnos a los que se dirija. Es previsible que la impartición de enseñanzas de grado fuera de nuestras fronteras pueda requerir el disponer de esta forma de impartición no presencial. Incluso en España, en determinadas circunstancias, se podría aconsejar el uso de herramientas a distancia.

En todas las modalidades de enseñanza la prueba de evaluación final (examen) se realizará de forma presencial en el campus de la Universidad.

El resto de las actividades formativas, a excepción de las correspondientes con el Practicum y el TFG, se distribuirán de la siguiente forma:

En el caso de la modalidad de enseñanza presencial, aproximadamente un 55% de los créditos se corresponderán con el aprendizaje autónomo de los alumnos, mientras que en la modalidad **semipresencial y a distancia** será de aproximadamente un 70%.

Por otra parte, en la modalidad presencial, el resto de actividades formativas se considerarán 100% presenciales. ~~En el caso de la modalidad semipresencial, el resto de actividades también se consideraran 100% presenciales al incluir tanto las clases en el campus de la universidad como las clases telepresenciales síncronas.~~ Por último, en la modalidad a distancia se ha considerado que la única actividad formativa con presencialidad son las actividades de evaluación, no se imparte docencia en el campus de la universidad, utilizándose para el resto de las actividades soporte técnico.

La modalidad a distancia va a estar caracterizada por los siguientes aspectos metodológicos:

- 1.- El sistema de enseñanza se realizará a través de Internet sobre la plataforma informática Blackboard Learn de formación a distancia actualmente activo y en uso en la Universidad, con el que se están impartiendo algunos programas Máster a distancia, sobre el que se diseña una estructura de carpetas destinadas a comunicación, documentación, avisos, etc. propios de los proyectos educativos de e-learning. Es una plataforma de e-learning basada en código abierto y desarrollada sobre lenguaje PHP usando con base de datos MySQL. Utilizando el estándar SCORM del e-learning, ofrece una serie de herramientas fundamentales para el aprendizaje a distancia como son los foros, la videoconferencia, la entrega de trabajos o los repositorios de documentos para la difusión de apuntes entre los alumnos. Adicionalmente incorpora herramientas como las encuestas o los ejercicios que permiten interactuar con los alumnos comprobando su grado de avance a lo largo del itinerario formativo





en cada asignatura. Para acceder a esta plataforma Blackboard Learn, el alumno debe entrar en la Home de la Universidad Antonio de Nebrija ([www.nebrija.com](http://www.nebrija.com)), ir al menú de Servicios y entrar en el Campus Virtual. El sistema, entonces, le solicita el nombre de usuario que se le facilitó al alumno durante la automatrícula y la contraseña que él haya elegido en el mismo proceso.

2.- La enseñanza se estructura sobre itinerarios formativos que son secuencias de aprendizaje programadas por el profesor dividiendo la secuencia formativa en módulos y éstos, a su vez, en etapas. La organización del itinerario puede ser en función del contenido o en función de secuencias temporales. A los módulos del itinerario se les denomina capítulos. En el itinerario formativo no sólo se incluyen documentos, sino que se pueden incluir todas las herramientas que ofrece la plataforma del Campus Virtual de manera que se puede hacer que uno de los elementos del itinerario sea un ejercicio o cualquier otro elemento de Blackboard Learn. Otra de las ventajas de los itinerarios formativos es que el profesor puede controlar el progreso de los alumnos ya que sabrá en todo momento qué documentos han leído y cuánto tiempo le han dedicado a ello e incluso establecer determinados requisitos de manera que si el alumno no ha superado una prueba no pueda acceder al resto del itinerario formativo. En este apartado, el alumno encontrará un Manual del estudiante, donde se incluyen aspectos generales: carga docente, asignaturas, periodificación, fechas de exámenes, etc. y se describe el funcionamiento del campus Virtual. Así mismo, el alumno encontrará una descripción del grado en Educación Infantil, la detallada descripción de cada curso, el calendario de entrega de ejercicios, las fechas de exámenes, los datos de contacto, las tutorías, etc. Para cada una de las asignaturas del plan de estudios, se especificarán los programas, los sistemas de evaluación, la bibliografía, etc.; los PPTs de cada tema y las Actividades dirigidas que debe entregar. Asimismo encontrará enlaces y documentos de interés para cada asignatura. Cada asignatura tendrá establecidas las entregas de los trabajos evaluables que el alumno colocará en el Buzón de Tareas, y, asimismo, su propio Foro donde los alumnos podrán comunicarse libremente entre sí, así como plantear dudas al profesor/a, siendo esta una herramienta básica de comunicación.

3.- Adicionalmente se podrán programar tutorías, o actividades docentes presenciales puntuales, en grupo y en días fijados con anterioridad, que se podrán realizar in situ en el caso de grupos concentrados, por ejemplo en las sedes de colegios profesionales u otras, fuera de la Comunidad de Madrid. Los profesores estarán permanentemente accesibles por correo electrónico con una demora máxima en la respuesta de 48 h. También estarán disponibles para atención telefónica, con un horario prefijado un máximo de dos días a la semana. Además, a través de la plataforma de enseñanza telepresencial, se podrán realizar actividades docentes y tutorías telepresenciales en el horario previamente acordado por el personal docente y los alumnos de esta modalidad.

4.- Los exámenes finales serán presenciales.



5.- En las fichas de las asignaturas del Grado se han incluido las actividades formativas, metodologías de enseñanza y métodos de evaluación utilizados en el modo no presencial, de tal manera que se asegure la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje del estudiante con la misma eficacia en ambas modalidades de impartición.

Con carácter general las actividades formativas en el caso de la modalidad a distancia consistirán en:

### **Clases teóricas a distancia:**

Los alumnos tienen sesiones de trabajo en línea, que comparten algunos aspectos de las clases magistrales y en otros se diferencian por su propio carácter.

Las asignaturas en las que tiene más peso el estudio en el Campus virtual cuentan con un Itinerario formativo desarrollado, en el que se exponen los temas del programa. La estructura del Itinerario, como ya se ha explicado más arriba, es hipertextual, posee Bloques de contenidos, divididos en Unidades. En cada una de estas unidades se expone un tema completo; se remite a otros temas relacionados con lo que se dice, se explica o se presenta mediante hipervínculos; se añade información complementaria sobre conceptos, definiciones, bibliografía, mediante conexiones con el Centro de documentación de la asignatura. El profesor puede también impartir una lección magistral usando el sistema de Videoconferencia.

La diferencia mayor entre las lecciones magistrales y la realización de las unidades de contenidos de la plataforma, además de la presencialidad o no, es la secuencia cronológica, ya que el estudiante puede conectarse a la plataforma e interactuar cuando quiera. También puede interactuar con sus compañeros y con los profesores mediante los FOROS, para hacer preguntas o comentar algún contenido; o en un tipo de aprendizaje más convencional, puede imprimir todo el material expositivo de la unidad y leerlo donde le apetezca.

El Campus virtual de cada asignatura permite también que el profesor exponga todo tipo de documentos, etiquetados, en la carpeta DOCUMENTOS, con contenidos de la asignatura, en formatos de Word, Power point, vídeos y audios, que desarrollan los contenidos del tema que se está tratando, lo ejemplifican o lo amplían.

El Foro académico de cada asignatura permite construir conocimiento teórico y práctico mediante la interacción de los alumnos con diferentes agrupamientos. Existe el Foro general, en el que participan todos los alumnos y el profesor, y el Foro de grupo, en el que los alumnos trabajan en pequeños grupos, organizados siempre por el profesor y tutorizado por éste, en el que pueden compartir documentos de todo tipo los integrantes del grupo y sólo ellos.

### **Tutorías a distancia**

El carácter personalizado de la enseñanza en la Universidad Antonio de Nebrija se basa en la creencia profunda de que la enseñanza no se reduce a la mera instrucción. En este



sentido el profesor no es sólo un transmisor de conocimientos sino un formador que orienta y asiste a los estudiantes en sus necesidades, necesidades que no se limitan a la adquisición de los conceptos sino también al desarrollo de los procedimientos y las actitudes. Las tutorías están a cargo de los profesores de las asignaturas.

Los profesores se ocupan de guiar y asistir a los estudiantes en las dificultades de carácter organizativo y didáctico, poniendo especial atención en el asesoramiento personalizado sobre las habilidades y competencias que deben ejercitar para la realización de los trabajos académicos fuera de las sesiones lectivas. Procuran crear un espacio destinado a escuchar y aconsejar a los alumnos acerca de los temas que sean de su preocupación, un ambiente tranquilo, libre interrupciones que favorezca el diálogo.

En su modalidad a distancia, dentro del Campus Virtual se establecerá un sitio de tutoría, a través del cual el alumno puede plantear sus dudas y cuestiones al profesor de la materia, que responderá por esta misma vía.

De igual forma, se implementan cinco mecanismos de asistencia al alumno en tutorías.

- Los foros académicos de cada asignatura, moderados por el profesor, con participación de todos los alumnos, donde se pueden consultar y poner en común dudas de los alumnos y respuestas por parte del profesor.
- El correo electrónico individual entre alumno y profesor, para aclaraciones de forma individual.
- La tutoría telefónica en horario prefijado para cada asignatura.
- La tutoría a distancia utilizando herramientas tipo SKYPE o Adobe Connect que permiten la visualización directa entre profesor y alumno o la visualización de documentos.
- Obviamente, el alumno que lo desee y pueda desplazarse, podrá concertar una tutoría presencial personal con el profesor en el Campus de la Universidad Nebrija.

### **Actividades a través de los recursos virtuales:**

La realización de trabajos y actividades se ve potenciada en el apartado de Foros, en el que los alumnos pueden debatir e intercambiar información y el profesor puede dar pautas de trabajo y discusión.

Los alumnos pueden presentar sus trabajos, individualmente o en grupo, a través del Buzón de Tareas y/o por videoconferencia. Cada asignatura cuenta con su propio espacio en el Campus Virtual, que permite compartir documentación e imágenes, y mantener debates por videoconferencia en tiempo real.

Al mismo tiempo, en la herramienta TRABAJOS el profesor y los estudiantes pueden compartir los trabajos que todos realizan, una vez que han sido comentados y evaluados por el profesor, por lo que se facilita el aprendizaje cooperativo: todo lo que hace cada uno puede quedar a disposición del grupo de clase, si el profesor lo estima conveniente.

### **Trabajo individual del alumno:**



Esta actividad formativa es exactamente igual que en la modalidad presencial, y consiste en que el alumno debe realizar por sí solo la lectura y estudio de manuales, artículos, apuntes, textos específicos, así como los casos y trabajos individuales que se le encarguen. Este trabajo o estudio individual queda reflejado en el sistema de evaluación en cuanto a los créditos ECTS.

Búsqueda, selección, y análisis de información:

El alumno debe ser capaz de localizar, clasificar y analizar los distintos documentos y fuentes de información disponibles tanto en la red como en otros soportes. Para ello el profesor en las actividades correspondientes insertará ejercicios de búsqueda de información sobre diferentes cuestiones relativas a los contenidos de la asignatura

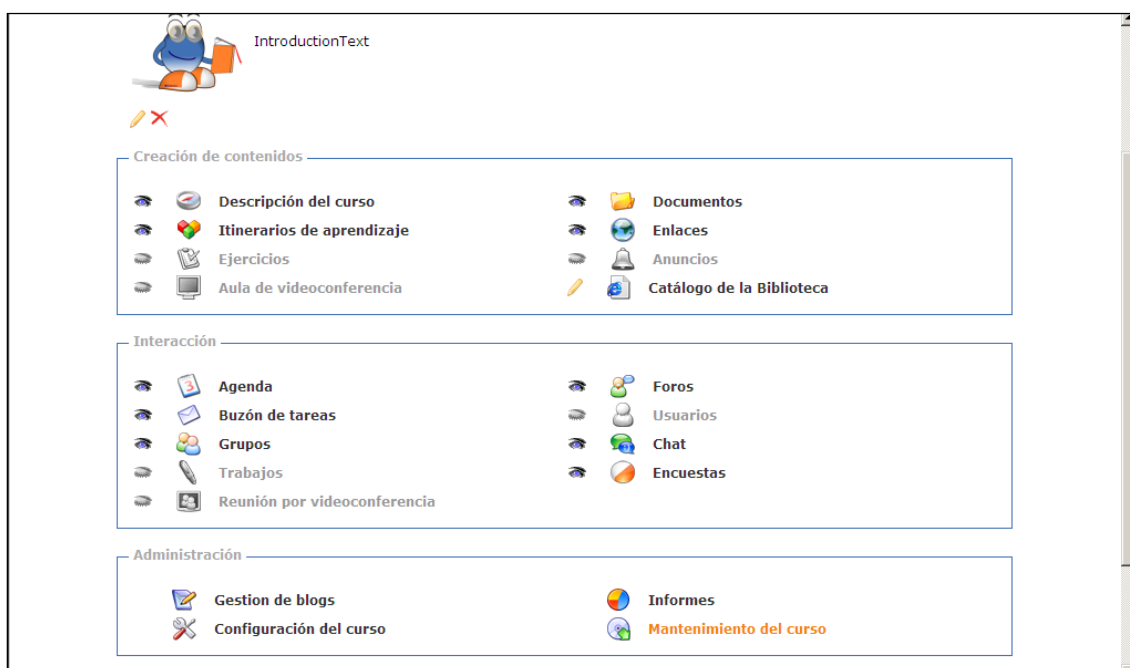
En las fichas de asignaturas que se adjuntan en el presente documento aparecen reflejadas las nuevas actividades formativas que se establecen en cada asignatura con los correspondientes créditos ECTS que se les adjudican, sin describirse de nuevo cada una de ellas, pues nos remitimos a lo que se acaba de exponer.

Por regla general, en la modalidad a distancia tendrá un mayor peso el trabajo individual del alumno y las actividades y trabajos a distancia, que las clases teóricas a distancia, a diferencia de la modalidad presencial, donde las lecciones magistrales tienen una mayor relevancia.

### Materiales específicos

Los materiales elaborados para la enseñanza a distancia son específicos para esta modalidad a distancia, pues tanto la pedagogía utilizada como la metodología docente se diferencian notablemente de la enseñanza presencial. Para la modalidad a distancia se han elaborado materiales específicos, mucho más completos y detallados que permitan suplir las instrucciones que un alumno presencial podría recibir en el aula.

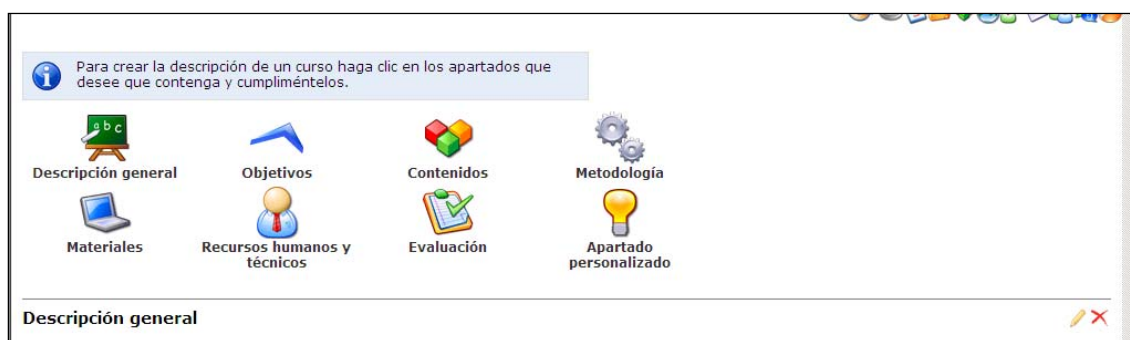
Por tanto, la modalidad a distancia incluye los siguientes recursos y materiales didácticos específicos:



Esta pantalla muestra las distintas posibilidades que tiene el profesor tutor para interactuar con los alumnos. Según los objetivos específicos de cada secuencia didáctica el profesor podrá activar de manera selectiva las funciones que ofrece la plataforma. En esta pantalla en color claro aparecen las funciones no activadas y en oscuro las que ese momento se están utilizando.

## CREACIÓN DE CONTENIDOS

- a) La **descripción del curso**, con una breve descripción del mismo, los objetivos, los contenidos, la metodología que se empleará, los materiales, los recursos humanos y el sistema de evolución que se empleará. Además, se incluye un apartado personalizado en el que suele aparecer un breve CV del profesor con sus líneas de investigación prioritarias.



- b) Los **itinerarios de aprendizaje** con el fin de guiar al alumno a lo largo de su propio aprendizaje para que el alumno sepa en todo momento las lecturas obligatorias y recomendadas, resúmenes y esquemas, ejercicios y autoevaluaciones que debe ir completando para cada tema y en qué orden. En estos itinerarios de aprendizaje se especificarán los recursos físicos y humanos con que el alumno cuenta en cada fase de su aprendizaje. Una programación semanal con las fechas de entrega de ejercicios, trabajos, lecturas, participación en foros y eventos, autoevaluación, etc., así como una programación semestral de las tutorías virtuales o presenciales a realizar para consulta de dudas y retroalimentación.
- c) En el apartado de **Ejercicios**, se incluyen actividades y ejercicios relacionados con el tema para comprobar la comprensión global del mismo y de las lecturas básicas. La mayor parte de estas actividades se caracterizan por ser ejercicios sencillos y cortos que los alumnos deben enviar a través del Buzón de tareas. No obstante, también se incluye alguna actividad de mayor complejidad y extensión como el análisis de casos prácticos en base a los parámetros que se especifican en las instrucciones de los ejercicios. La mayor parte de estos casos prácticos pertenecen a la experiencia profesional del propio personal docente en sus centros educativos.



- d) En el **Aula de videoconferencia** se incluyen videos de las clases magistrales impartidas a distancia en modo síncrono para su visionado asíncrono por aquellos alumnos que no hayan podido participar en ella.
- e) Dentro del apartado de **Documentos** se incluye un directorio por cada tema que contiene los siguientes documentos:
- Las referencias de las lecturas obligatorias y otras recomendadas, Para cada tema se referencia la lectura obligatoria que los alumnos deben completar y las lecturas recomendadas que pueden consultar para profundizar en el tema.
  - Un resumen elaborado por el profesor para cada tema en el que se incluye un mapa conceptual de los contenidos, un glosario de conceptos clave y un sumario de las ideas principales. .
  - Un test de autocorrección de unas 10 preguntas con la variedad de respuesta (respuesta cerrada, y respuesta múltiple, preguntas para relacionar, espacios a completar, etc.) para que el alumno pueda evaluar su progreso en el aprendizaje y la consecución de los objetivos de cada tema.
- f) El apartado de **Enlaces** contiene aquellos hipervínculos interesantes para profundizar en distintos aspectos de la asignatura.
- g) **Anuncios** permite al profesorado ir informando de los distintos eventos que surjan a lo largo del periodo lectivo y cuya asistencia se considere de interés.
- h) Se incluye un vínculo directo al **catálogo de biblioteca** para que los alumnos puedan acceder al fondo bibliográfico como mayor facilidad.

En todo momento se han tenido en cuenta los derechos de copyright e incluso se está trabajando para llegar a acuerdos con distintas editoriales con el fin de poder utilizar (siempre que se incluya la referencia) parte de sus contenidos, imágenes y gráficas con fines didácticos.

## INTERACCIÓN

- a) La **Agenda** permite elaborar un calendario con las fechas clave de la asignatura en cuestión.
- b) Como ya se ha dicho, el **Buzón de Tareas** es el medio para que los alumnos hagan llegar sus ejercicios y trabajos a los profesores.
- c) Los **Grupos** permiten al profesor crear grupos cerrados o abiertos, es decir, por un lado el profesor puede decidir quienes son los integrantes de un grupo para determinadas tareas o, por el contrario, puede permitir que los alumnos se adscriban al grupo que ellos consideren más oportuno. Éstos pueden ser grupos de debate o grupos de trabajo.
- d) La sección de **Trabajos**, de la misma manera que el Buzón de tareas, permite a los estudiantes enviar documentos a la plataforma, pudiendo ser compartidos (o no, dependiendo del criterio del profesor) con el resto de los participantes.
- e) La **Reunión por videoconferencia** sirve para compartir sesiones de video/audio basadas en un documento y en la que los alumnos y el profesor pueden interactuar a través del chat.



- f) Los **Foros** constituyen una buena herramienta para el debate ya que se pueden organizar en función de una temática o por grupos de trabajo. En cualquier momento, el alumno puede ver la lista de foros que el profesor ha creado junto con información adicional sobre las fechas de los mensajes añadidos al foro, el número de temas y el número de mensajes aportado por cada participante.
- g) A través de **Usuarios** se puede acceder a la lista de participantes del curso y contactar con ellos.
- h) El **Chat** se utiliza fundamentalmente para organizar tutorías o para que los alumnos se pongan en contacto en referencia a una actividad concreta. También, como se acaba de comentar, permite interactuar cuando se utiliza la herramienta “reunion por videoconferencia”.
- i) Las **Encuestas** permiten al profesor preguntar al alumno sobre su opinión de temas concretos con preguntas de respuesta múltiple o cerrada, generándose automáticamente un informe final con los resultados.

En lo relativo al perfil de quienes elaboran dichos materiales, hay que señalar, en primer lugar, que para la elaboración de todo este material específico, se cuenta con el profesorado y el equipo pedagógico del Departamento de Lenguas Aplicadas que tiene experiencia previa en la impartición de materias en la modalidad de enseñanza a distancia en distintos programas pues, como se especificaba en las alegaciones anteriores, lleva 15 años impartiendo en una modalidad mixta el Master en Enseñanza del Español como lengua extranjera con un índice de éxito de más del 90% cada año, gracias a los materiales específicos creados, los recursos didácticos de tutorías, la evaluación continua y el tratamiento personalizado de los alumnos participantes. Concretamente, respecto al perfil de quienes **han elaborado** dichos materiales específicos para enseñanza a distancia, hemos contado con los siguientes:

PERFIL	TAREAS
1 profesor experto en cada asignatura	Diseño de contenidos específicos Metodología Sistema de evaluación Actividades y ejercicios
1 profesor tutor por cada 50 alumnos en cada asignatura	Apoyo en tareas de profesor experto Diseño de foros Creación grupos de trabajo Planificación del buzón de tareas y la carpeta de documentos
1 editor Multimedia	Editar los cursos, creando itinerarios de aprendizaje. Crear Cuestionarios en SCORM; Encuestas de evaluación y de consulta Editar videos, fotos y audio, editar presentaciones de diapositivas en flash
1 técnico experto en informática	Apoyo técnico al profesorado
Coordinador de tecnologías a distancia	Facilitar la relación con el departamento central de gestión del Campus Virtual en los aspectos académicos y





	metodológicos que requieran mayor aportación de tecnología
--	--

## Evaluación en la modalidad a distancia

Los procedimientos de evaluación para la modalidad a distancia son:

- a) El examen final de cada asignatura, que tendrá siempre carácter presencial. En esta prueba final se podrá incluir una parte de presentación oral en público.
- b) Elaboración de trabajos evaluables que el alumno debe entregar.
- c) Participación en foros a distancia, chats, blogs, sesiones telepresenciales y otros medios colaborativos, y participación a distancia a las sesiones lectivas.

**Los exámenes finales serán siempre presenciales, por lo tanto la identidad se podrá controlar presentando el DNI como es habitual en la enseñanza presencial.**

**La identidad en la exposición oral mediante telepresencialidad se puede acreditar a través de la propia imagen, pues se dispone de fotografías de los alumnos.**

**Los test de autoevaluación sirven para que el alumno pueda evaluarse a sí mismo, pero no serán evaluados ni puntuados por el profesor, por eso no es necesario acreditar la identidad.**

La problemática de la identificación en el caso de trabajos que el alumno debe realizar de forma individual y entregar y que sí puntúan en la nota final, es la misma que en esas mismas actividades en la modalidad presencial. Siempre habrá un margen a la posibilidad de copia o ayuda externa para el alumno en un trabajo que ha hecho él solo en su estudio individual, este problema es común para toda la enseñanza presencial. Para minimizarlo, se comprobará la diferencia con los trabajos de los demás alumnos una vez entregados y se variarán los temas propuestos por el profesor cada curso académico. Adicionalmente se personalizarán en lo posible esos trabajos propuestos (por ejemplo en función de cifras del DNI o criterios alfabéticos de apellido) de forma que cada alumno tenga que entregar un trabajo diferente, aunque se garantice la adquisición común de competencias.

Adicionalmente el alumno podrá realizar test de autoevaluación. Estos tests de autoevaluación se implementarán en la plataforma a distancia de manera que el alumno podrá repetirlos y ver la puntuación obtenida cuantas veces desee. Estos no serán evaluados por el profesor.

En las fichas de asignaturas que se adjuntan en el presente documento aparece reflejado el procedimiento de evaluación para cada una de las asignaturas.

Con respecto a los mecanismos de coordinación específicos para la modalidad a distancia se añade lo siguiente:

## Mecanismos de coordinación específicos para la modalidad a distancia





Junto a los mecanismos de coordinación que son comunes con los de la modalidad presencial, en el caso de la modalidad a distancia de la titulación, tendrá específicamente coordinadores de titulación, materia y curso adicionales y dedicados exclusivamente para esta modalidad a distancia.

Adicionalmente, la facultad tendrá un coordinador de tecnologías a distancia, que facilitará la relación con el departamento central de gestión del Campus Virtual de la Universidad, para todos los aspectos tecnológicos de soporte específicamente para las titulaciones de la facultad impartidas a distancia, tanto en los aspectos administrativos de información, matrícula, expedientes etc. como a los académicos y metodológicos que requieran mayor aportación de tecnología, por su condición de impartición a distancia.

La coordinación en el caso de esta modalidad a distancia, requiere celebrar algunas reuniones previas al comienzo del curso siguiente con mayor grado de anticipación y frecuencia:

- Evidentemente con el Departamento de Sistemas como ya se ha dicho para los aspectos tecnológicos.
- Con el profesorado y PAS de apoyo, para poder garantizar la puesta a disposición de los alumnos de recursos en formato electrónico útiles para diferentes asignaturas, especialmente en el caso de la primera puesta en marcha de asignaturas en su modalidad a distancia.
- Sesiones de formación para el nuevo profesorado que se implique en esta modalidad, se programarán cursos de formación de 20 horas de duración, con al menos 5 meses de antelación al inicio del curso. En estos programas formativos, el profesor aprenderá a contrastar datos de porcentajes y tendencias de participación en las sesiones a distancia y acceso a los recursos disponibles en la plataforma
- La gestión de los exámenes finales, que serán presenciales, requerirá también reuniones previas de coordinación y organización más detallada, debido a la gestión o posibles restricciones debidas a viajes de alumnos y en su caso profesores.
- En cuanto a los aspectos tecnológicos y de organización de los mecanismos de soporte telefónico, de foros, configuración específica del Campus virtual etc, serán también objeto de reuniones organizativas muy anticipadas, que tomarán ejemplo de los ya realizados.

Estos mecanismos de coordinación previa han sido experimentados y probados en el conjunto de programas que ya viene impartiendo la Universidad en modalidad a distancia, en Másteres Universitarios de la Escuela de Negocios, en el campo de las ciencias sociales, de enseñanza del español como lengua extranjera, en las cerca de 30 materias impartidas en cursos de acceso a grado ya verificados por ANECA en la modalidad a distancia para la Escuela Politécnica de Ingeniería, que han tenido miles de estudiantes, con un índice de concurrencia muy alto y en múltiples títulos propios impartidos también a distancia en colaboración con distintas empresas e instituciones de ámbito nacional e internacional. El resultado hasta ahora ha sido especialmente satisfactorio para alumnos, instituciones y Universidad, y ha sido una de las razones que



han impulsado al Rectorado a profundizar en la estrategia de extensión a la modalidad a distancia en sus titulaciones.

El departamento de Lenguas Aplicadas, encargado de poner en marcha estos grados en Educación, cuenta con una larga experiencia en docencia y en investigación en la modalidad a distancia, ya que lleva impartiendo este tipo de docencia desde el curso académico 1997 con la implantación del Master en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (MLAELE) que se ofrece en una modalidad metodológica mixta (blended learning). De la misma manera, los profesores del departamento, desde el curso 2005-2006, están familiarizados con el campus virtual Dokeos sobre el que han recibido distintos seminarios de formación y que usan, desde su implantación, como apoyo en las asignaturas de licenciatura, grado y master. Además, desde el mes de Enero del presente curso se ha comenzado a formar tanto al PDI como al PAS en el uso de nuevas herramientas de enseñanza síncrona a distancia que complementan la citada plataforma, concretamente Adobe Connect, Elluminate y Webex.

Con respecto a la experiencia investigadora, el departamento participa activamente en el proyecto de investigación AVANZA que se centra en la creación de unidades piloto de contenidos digitales tanto en lengua española como en lengua inglesa. Dichos contenidos tienen forma de ODAs –Objetos Digitales de Aprendizaje-, destinados al aprendizaje en línea (e-learning) -, con plataforma LMS de desarrollo propio del grupo SERIKART (openAula). Estos ODAs están concebidos para permitir la agregación de plataformas e-learning LMS utilizables libremente por los usuarios. Se trata de un modelo de compartición de contenidos digitales en materia lingüística (español e inglés), que trata de crear redes sociales en la formación en idiomas, entre docentes, alumnos, empresas proveedoras y empresas demandantes de servicios de aprendizaje de idiomas, que cuenta con aplicaciones web y con LMS -Learning Management Systems-, por lo que precisa del etiquetado de contenidos.

Por todo lo anterior, se puede ver que el Departamento tiene amplia experiencia en la elaboración de materiales y contenidos específicamente para la enseñanza a distancia, con particular acento en la enseñanza de idiomas. La elaboración de Objetos Digitales de Aprendizaje (ODA's) y su integración en los itinerarios formativos ha sido ampliamente desarrollada como se ha indicado en otros programas y se han desarrollado proyectos de investigación en ese campo. Naturalmente ahora habrá que desarrollarlos específicamente para la educación Infantil, pero la metodología para su desarrollo está muy rodada. En algunas asignaturas, adicionalmente hay algunos ODA's que son directamente utilizables, aquellos relacionados con herramientas de aprendizaje del inglés.

### **Aspectos metodológicos de la enseñanza semipresencial**

~~La metodología semipresencial intenta recoger los beneficios de la modalidad de enseñanza presencial y a distancia. En concreto, para dotar al alumno de estas competencias se apuesta por una metodología de carácter eminentemente práctico, que combina las explicaciones teóricas con la resolución de casos prácticos basados en supuestos reales de la actividad profesional. Esta metodología se apoya en la plataforma~~



~~y el correspondiente campus virtual, que ya hemos descrito al hablar de la metodología a distancia.~~

~~La modalidad semipresencial ofrece la posibilidad de mantener el contacto con el grupo a través de las herramientas de la plataforma virtual, como por ejemplo los foros. Al mismo tiempo puede acceder al material didáctico, las actividades prácticas y de evaluación, necesarias para la adquisición de las competencias.~~

~~Además para guiar a los alumnos, se contará con tutorías, individuales o colectivas, estas tutorías se podrán realizar a través del correo electrónico, de videoconferencia o en la sede de la universidad.~~

~~Las actividades no presenciales supondrán aproximadamente el 50% de la actividad del alumno y serán fundamentalmente el estudio independiente y trabajo autónomo.~~

~~Los procedimientos de evaluación para la modalidad a distancia son:~~

- ~~a) El examen final de cada asignatura, que tendrá siempre carácter presencial. En esta prueba final se podrá incluir una parte de presentación oral en público.~~
- ~~b) Elaboración de trabajos evaluables que el alumno debe entregar.~~
- ~~c) Participación en foros a distancia, sesiones virtuales y otros medios colaborativos, y participación a distancia a las sesiones lectivas.~~

~~Al igual que en el caso de la modalidad a distancia los exámenes finales serán presenciales y en las fichas de las asignaturas del Grado se han incluido las actividades formativas, metodologías de enseñanza y métodos de evaluación utilizados en el modo no presencial, de tal manera que se asegure la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje del estudiante con la misma eficacia en las tres modalidades de impartición.~~

~~Al ser los exámenes presenciales se podrá controlar presentando el DNI como es habitual en la enseñanza presencial.~~

~~Adicionalmente el alumno podrá realizar test de autoevaluación. Estos tests de autoevaluación se implementarán en la plataforma a distancia de manera que el alumno podrá repetirlos y ver la puntuación obtenida cuantas veces desee. Estos no serán evaluados por el profesor.~~

### *5.2.2. Sistemas de evaluación de la adquisición de las competencias y sistemas de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente.*

De forma general, para todas las materias que componen el presente Plan de Estudios, y que se desarrollan a continuación; el sistema de calificación para la adquisición de las competencias se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de septiembre de 2003), se establece cual es el sistema de calificaciones aplicable al ámbito de titulaciones dentro del Espacio Europeo de Educación Superior.

El sistema descrito es el siguiente:



- La obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
- El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

Los resultados obtenidos por el alumno en las asignaturas se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

TABLA 17. Sistemas de evaluación

Código	Sistemas de evaluación	Descripción
SE1	Evaluación parcial	Examen parcial o trabajo que muestre las competencias adquiridas por los estudiantes hasta ese momento.
SE2	Actividades	Evaluación de las actividades realizadas por los alumnos, asociadas a cada una de las materias, y que entregarán a lo largo del curso con el fin de afianzar los contenidos teóricos de la asignatura.
SE3	Participación	Participación en las sesiones lectivas, foros y otros medios colaborativos.
SE4	Examen final	Examen final de la asignatura, que tendrá siempre carácter presencial. Esta prueba puede incluir una parte de presentación oral en público.
SE5	Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas	Evaluación realizada por el tutor del centro de prácticas sobre el desempeño del alumno.
SE6	Memoria Final de Prácticas	Informe final del periodo de prácticas, en el que se recoge información del periodo de forma reflexiva y constructiva.
SE7	Memoria final de TFG	Memoria que recoge el trabajo realizado y en la que deberán constar, al menos, los apartados de resumen en castellano, palabras clave, introducción, un apartado de desarrollo (con los contenidos asociados a cada



		modalidad de trabajo), resultados (en caso de que los hubiera), conclusiones y bibliografía.
SE8	Defensa ante tribunal	El alumno debe exponer y defender el TFG ante un tribunal universitario formado por tres miembros.
SE9	Autoevaluación	Valoración de los propios conocimientos, aptitudes y adquisición de competencias.
SE10	Heteroevaluación	Evaluación del alumno realizada por el profesor.

Los exámenes finales, de las tres modalidades, serán siempre presenciales, por lo tanto la identidad se podrá controlar presentando el DNI como es habitual en la enseñanza presencial.

La identidad en la exposición oral mediante telepresencialidad se puede acreditar a través de la propia imagen, pues se dispone de fotografías de los alumnos.

Los test de autoevaluación sirven para que el alumno pueda evaluarse a sí mismo, pero no serán evaluados ni puntuados por el profesor, por eso no es necesario acreditar la identidad.

La problemática de la identificación en el caso de trabajos que el alumno debe realizar de forma individual y entregar y que sí puntúan en la nota final, es la misma que en esas mismas actividades en la modalidad presencial. Siempre habrá un margen a la posibilidad de copia o ayuda externa para el alumno en un trabajo que ha hecho él solo en su estudio individual, este problema es común para toda la enseñanza presencial.

Para minimizarlo, se comprobará la diferencia con los trabajos de los demás alumnos una vez entregados y se variarán los temas propuestos por el profesor cada curso académico. Adicionalmente se personalizarán en lo posible esos trabajos propuestos (por ejemplo en función de cifras del DNI o criterios alfabéticos de apellido) de forma que cada alumno tenga que entregar un trabajo diferente, aunque se garantice la adquisición común de competencias.

Adicionalmente el alumno podrá realizar test de autoevaluación. Estos tests de autoevaluación se implementarán en la plataforma a distancia de manera que el alumno podrá repetirlos y ver la puntuación obtenida cuantas veces desee. Estos no serán evaluados por el profesor.

### 5.2.3. Estructura del plan de estudios

#### DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 1: **PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD**

<b>Denominación materia 1</b>	Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad	<b>Unidad temporal</b>	Semestral
<b>Carácter</b>	Formación básica		
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	



	28 ECTS	6 ECTS Primer semestre	
		6 ECTS Segundo Semestre	
		10 ECTS Tercer Semestre	
		6 ECTS Quinto Semestre	
<b>Carácter</b>	<b>Rama/s</b>	<b>Materia Básica</b>	<b>Nº ECTS</b>
Básica	CC. Sociales y Jurídicas	Psicología Educación	16 ECTS 12 ECTS
<b>Idioma de impartición de la materia</b> Castellano			
<b>Modalidad impartición materia</b> Presencial <del>Semipresencial</del> Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b>  El estudiante al finalizar esta materia deberá: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los procesos de aprendizaje propios de la etapa escolar referida.</li> <li>• Conocer las características básicas de los alumnos en dicha etapa.</li> <li>• Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos.</li> <li>• Comprender la evolución de la personalidad de los alumnos y saber identificar disfunciones.</li> <li>• Ser capaz de planificar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.</li> <li>• Desarrollar un pensamiento propio sobre la Etapa de educación infantil, de manera que pueda elaborar criterios personales y coherentes con la toma de decisiones.</li> </ul>			
<b>Contenidos:</b>  <b>Psicología del desarrollo educativo</b> Introducción a la psicología del desarrollo. Concepto, fundamentos, teorías y modelos. Formación y evaluación de los procesos biológicos. Desarrollo biológico, cognoscitivo, lingüístico, afectivo, social, moral y sexual. Etapas del desarrollo humano: lactancia, preescolar, escolar. Características psicomotrices de los niños en Educación Infantil. Características afectivas, sociales y emocionales. La inteligencia sensorial, motora y preoperatoria. Principales dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas relacionadas con la atención. Situaciones problemáticas en el aula: hiperactividad, ansiedad, agresividad, fobia escolar, maltrato.  <b>Modificación de Conducta en el aula</b>			



Fundamentos de la modificación de conducta. La modificación de conducta en contextos escolares.

Registro y análisis de la conducta.

Reforzamiento y castigo.

Procedimientos para desarrollar y mantener conductas.

Procedimientos para reducir conductas.

Técnicas cognitivas de modificación de conducta.

### **Atención temprana**

Fundamentos de la atención temprana.

Maduración de la función cerebral y la plasticidad cerebral.

El papel de la familia en la atención temprana. Intervención familiar.

Trastornos del desarrollo y situaciones de riesgo.

Evaluación y planificación en atención temprana.

### **Psicología de la educación**

Definición y campos de la psicología de la educación

Modelos de aprendizaje

Aprendizaje y desarrollo humano

Metacognición

Factores motivacionales y emocionales del aprendizaje escolar

### **Desarrollo psicomotor**

Aproximación a la psicomotricidad: Concepto y origen

Desarrollo de las conductas neuromotrices (tonicidad, equilibrio, esquema corporal y lateralidad y coordinación Motriz).

Conductas perceptivo motrices (percepción espacial y temporal)

### **Observaciones:**

- Requisitos previos: ninguno.

### **Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG17, CG18.
- Competencias específicas: CEC2, CEC3, CEC8, CEC9, CEC12, CEM1, CEM2, CEM3, CEM4, CEM5.

**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

### **Modalidad Presencial**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas	103	100%



AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	79	100%
AF4. Tutorías	65	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	33	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	397	0%
AF7. Actividades de evaluación	23	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>700</b>	

### Modalidad Semipresencial

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
<del>AF1. Clases teóricas síncronas.</del>	<del>65</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>47</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>56</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>523</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>9</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>700</b>	

### Modalidad Distancia

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF2. Clases teóricas asíncronas.	65	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	47	0%
AF4. Tutorías	56	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	523	0%





AF7. Actividades de evaluación	9	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>700</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Modalidad Presencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Semipresencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
<del>SE2. Actividades</del>	<del>30%</del>	<del>30%</del>
<del>SE3. Participación</del>	<del>10%</del>	<del>10%</del>
<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>



### Convocatoria Extraordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Distancia**

#### Convocatoria Ordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### Convocatoria Extraordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

### **Asignatura 1.1.**

<b>Denominación de la asignatura: Psicología del Desarrollo Educativo</b>			
Semestre	2	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano

### **Asignatura 1. 2.**

<b>Denominación de la asignatura: Modificación de Conducta en el Aula</b>			
Semestre	1	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano



**Asignatura 1.3**

<b>Denominación de la asignatura: Atención Temprana</b>			
Semestre	3	Carácter	Básica
Créditos	4	Idioma	Castellano

**Asignatura 1.4.**

<b>Denominación de la asignatura: Psicología de la Educación</b>			
Semestre	3	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano

**Asignatura 1.5.**

<b>Denominación de la asignatura: Desarrollo Psicomotor</b>			
Semestre	5	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano

**DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 2: DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO**

<b>Denominación materia 2</b>	Dificultades del aprendizaje y trastornos del desarrollo	<b>Unidad temporal</b>	Semestral
<b>Carácter</b>	Formación básica		
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	6 ECTS	6 ECTS Cuarto Semestre	
<b>Carácter</b>	<b>Rama/s</b>	<b>Materia Básica</b>	<b>Nº ECTS</b>
Básica	CC. Sociales y Jurídicas	Educación	6 ECTS
<b>Idioma de impartición de la materia</b>			
Castellano			
<b>Modalidad impartición materia</b>			
Presencial			
<del>Semipresencial</del>			
Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b>			
El estudiante al finalizar esta materia deberá:			



- Conocer la terminología adecuada, adquirir los conocimientos básicos y los principios psicológicos del aprendizaje sensorial, motórico y psíquico así como los principales déficits.
- Conocer las necesidades educativas y fundamentos psicológicos.
- Conocer los principales trastornos en el desarrollo del lenguaje oral, de la escritura, lectura y de las habilidades lógico-matemáticas y conocer las estrategias y herramientas para su evaluación e intervención en la escuela.
- Manejar las herramientas que permitan detectar y evaluar los problemas en el proceso educativo a los distintos niveles.
- Desarrollar habilidades que capaciten para la colaboración con otros profesionales implicados en las necesidades educativas
- Comprender el concepto de las necesidades educativas especiales

### Contenidos

#### Las necesidades educativas especiales en el aula

La educación especial. Concepto y contextualización. Alumnos con necesidades educativas especiales

Bases neuropsicológicas del desarrollo

La inclusión en el centro escolar

Trastornos Sensoriales

Trastornos del neurodesarrollo

Dificultades del aprendizaje

Dificultades relacionados con la capacidad intelectual

### Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

### Competencias vinculadas a la materia

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15.
- Competencias específicas: CEC3, CEC4, CEC7, CEC8, CEC11, CEM6, CEM7, CEM8.

**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

### Modalidad Presencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas	22	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	100%
AF4. Tutorías	14	100%



AF5. Trabajo en pequeños grupos	7	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	85	0%
AF7. Actividades de evaluación	5	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

**Modalidad Semipresencial**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
<del>AF1. Clases teóricas síncronas.</del>	<del>14</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>10</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>12</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>112</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>2</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

**Modalidad Distancia**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF2. Clases teóricas asíncronas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4. Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	



**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspense (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Modalidad Presencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Semipresencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%



<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>
------------------------------	----------------	----------------

**Modalidad Distancia**  
Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria. SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

### Asignatura 2.1

<b>Denominación de la asignatura: Las Necesidades Educativas Especiales en el Aula</b>			
Semestre	4	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano

### DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 3: **SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA / SOCIETY, FAMILY AND SCHOOL**

<b>Denominación materia 3</b>	Sociedad, familia y escuela/ Society, family and school	<b>Unidad temporal</b>	Semestral
<b>Carácter</b>	Formación básica		
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	18 ECTS	6 ECTS Primer semestre	



		6 ECTS Segundo Semestre	
		6 ECTS Tercer semestre	
<b>Carácter</b>	<b>Rama/s</b>	<b>Materia Básica</b>	<b>Nº ECTS</b>
Básica	CC. Sociales y Jurídicas	Educación Sociología	12 ECTS 6 ECTS
<b>Idioma de impartición de la materia</b>			
Castellano			
Inglés en el Programa Bilingüe			
<b>Modalidad impartición materia</b>			
Presencial			
<del>Semipresencial</del>			
Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b>			
El estudiante al finalizar esta materia deberá:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender y valorar el papel de las familias en el aprendizaje.</li> <li>• Ser capaz de emprender acciones para fomentar la cooperación de las familias en el proceso educativo.</li> <li>• Conocer los diferentes contextos familiares y ser capaz de analizar su incidencia en el proceso educativo.</li> <li>• Ser capaz de analizar de forma crítica las cuestiones relevantes de la sociedad actual y de valorar sus efectos en el proceso educativo, así como el efecto de los medios de comunicación en el aprendizaje referido a esta etapa..</li> <li>• Ser capaz de incluir acciones de cooperación familia-comunidad en el proceso educativo.</li> <li>• Conocer las tareas de un tutor, sus responsabilidades y función dentro del proceso educativo.</li> <li>• Ser capaz de comunicar valores de solidaridad y cooperación.</li> <li>• Analizar críticamente el papel de los contextos socializadores en los procesos educativos y de aprendizaje</li> <li>• Comprender el sentido de la educación infantil en el marco de la sociedad del siglo XXI</li> <li>• Reconocer los espacios de aprendizaje, en contextos de diversidad, que atiendan a la igualdad y a la equidad.</li> <li>• Estudio de los aspectos socio-culturales de la lengua extranjera y problemas que se presentan en la comunicación Intercultural.</li> </ul>			
<b>Contenidos</b>			
<b>Sociedad, familia y escuela</b>			
Sociología de la educación. La educación como hecho social. La escuela y la diversidad social. El impacto social y educativo de los medios de comunicación.			





La función tutorial en la educación infantil. Relaciones familia-escuela. Mediación y entorno social.

Habilidades del profesor: interacción, asesoramiento, y orientación en el estudio.

Factores y gestión de conflicto familia-escuela. Dinámicas de grupo.

La socialización escolar. Diversidad social. Factores interculturales de la educación.

Educación y fracaso escolar.

La familia como institución social y sus funciones. Evolución sociológica del concepto de familia y tipos de familia, estilos de vida y educación en el ámbito familiar.

Las relaciones familia-escuela. Función educadora de la familia. El proceso de socialización primaria: afectividad e identificación.

El papel del hombre y la mujer en el ámbito familiar. Importancia de la escuela en la superación de roles establecidos.

### **Atención a la diversidad lingüística y cultural / Attention to Linguistic and Cultural Diversity**

La escuela y la diversidad social/ The school and social diversity.

Gestión de conflictos/ Conflict management.

Diversidad social/ Social diversity.

Educación y fracaso escolar/ Education and school failure.

Importancia de la escuela en la superación de roles establecidos/ The importance of school in the overcoming of set roles.

### **Acción tutorial y orientación**

Conceptualización de la orientación

La tarea de orientar

El plan de acción tutorial

El alumno como objetivo primordial de la orientación

La familia en la acción tutorial

Recursos para la orientación y la acción tutorial

### **Observaciones:**

- Requisitos previos: ninguno.

### **Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG2, CG4, CG10, CG11, CG12.
- Competencias específicas: CEC7, CEC8, CEC9, CEC11, CEC12, CEM9, CEM10, CEM11, CEM12, CEM13.

**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

### **Modalidad Presencial**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF1. Clases teóricas síncronas	66	100%



AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	51	100%
AF4. Tutorías	42	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	21	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	255	0%
AF7. Actividades de evaluación	15	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>450</b>	

### Modalidad Semipresencial

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
<del>AF1. Clases teóricas síncronas.</del>	<del>-42</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>-30</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>-36</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>-336</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>-6</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>-450</b>	

### Modalidad Distancia

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF2. Clases teóricas asíncronas.	42	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	30	0%
AF4. Tutorías	36	0%



AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	336	0%
AF7. Actividades de evaluación	6	100
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>450</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspense (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Modalidad Presencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Semipresencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%



<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>
------------------------------	----------------	----------------

### Convocatoria Extraordinaria

<del>Sistema de Evaluación</del>	<del>Ponderación mínima</del>	<del>Ponderación máxima</del>
<del>SE2. Actividades</del>	<del>40%</del>	<del>40%</del>
<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>

### Modalidad Distancia

#### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

### **Asignatura 3.1**

<b>Denominación de la asignatura: Sociedad, Familia y Escuela</b>			
Semestre	1	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano

### **Asignatura 3.2**

<b>Denominación de la asignatura: Atención a la Diversidad Lingüística y Cultural / Attention to Linguistic and Cultural Diversity</b>
--



Semestre	2	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe

### Asignatura 3.3

<b>Denominación de la asignatura: Acción Tutorial y Orientación</b>			
Semestre	3	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano

### DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 4: INFANCIA SALUD Y ALIMENTACIÓN

<b>Denominación materia 4</b>	Infancia Salud y Alimentación	<b>Unidad temporal</b>	Semestral
<b>Carácter</b>	Formación básica		
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	6 ECTS	6 ECTS Cuarto semestre	
<b>Carácter</b>	<b>Rama/s</b>	<b>Materia Básica</b>	<b>Nº ECTS</b>
Básica	CC. Sociales y Jurídicas	Educación	6 ECTS
<b>Idioma de impartición de la materia</b> Castellano			
<b>Modalidad impartición materia</b> Presencial <del>Semipresencial</del> Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b>  El estudiante al finalizar esta materia deberá: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los postulados básicos relacionados con la higiene, la alimentación y la salud en la etapa de 0-6 años.</li> <li>• Promover buenos hábitos de higiene y alimentación en la etapa educativa de infantil</li> <li>• Manejar las herramientas necesarias para que los alumnos adquiera el grado de autonomía personal y los hábitos saludables que se esperan el niño tenga a los 6 años.</li> <li>• Mostrar capacidad para detectar irregularidades en el desarrollo del niño, particularmente problemas relacionados con la salud, higiene y autonomía personal.</li> </ul>			
<b>Contenidos</b>  <b>Salud, higiene y autonomía personal</b>			



Hábitos de comportamiento referidos a higiene y alimentación saludables para la etapa infantil.

Estrategias para el desarrollo de la autonomía personal del niño en la etapa de 0-6.

Trastornos de la etapa de 0-6 años: del sueño, alimentarios, psicomotores, de atención, de percepción auditiva y visual, afectivos, psíquicos. Procedimientos de colaboración con profesionales especializados.

**Observaciones:**

- Requisitos previos: ninguno.

**Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG3, CG6, CG11, CG12.
- Competencias específicas: CEC6, CEC9, CEM14, CEM15, CEM16, CEM17.

**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

**Modalidad Presencial**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas	22	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	100%
AF4. Tutorías	14	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	7	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	85	0%
AF7. Actividades de evaluación	5	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>		<b>150</b>

**Modalidad Semipresencial**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
<del>AF1. Clases teóricas síncronas.</del>	<del>14</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>10</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>12</del>	<del>100%</del>



<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>112</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>2</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

### Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asíncronas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4. Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

*0 – 4,9 Suspenso (SS)*

*5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)*

*7,0 – 8,9 Notable (NT)*

*9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### Modalidad Presencial

Convocatoria Ordinaria



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

#### **Modalidad Semipresencial**

##### **Convocatoria Ordinaria**

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

##### **Convocatoria Extraordinaria**

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

#### **Modalidad Distancia**

##### **Convocatoria Ordinaria**

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

##### **Convocatoria Extraordinaria**

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.





Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE 9 y SE 10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

#### Asignatura 4.1

<b>Denominación de la asignatura: Salud, Higiene y Autonomía Personal</b>			
Semestre	4	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano

#### DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 5 ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES / SCHOOL SETTING ORGANISATION, MATERIALS AND TEACHING SKILLS

<b>Denominación materia 5</b>	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes/ School setting organisation, materials and teaching skills	<b>Unidad temporal</b>	Semestral
<b>Carácter</b>	Formación básica		
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	12 ECTS	6 ECTS Segundo Semestre	
		6 ECTS Cuarto semestre	
<b>Carácter</b>	<b>Rama/s</b>	<b>Materia Básica</b>	<b>Nº ECTS</b>
Básica	CC. Sociales y Jurídicas	Educación	12 ECTS
<b>Idioma de impartición de la materia</b>			
Castellano			
Inglés en el Programa Bilingüe			
<b>Modalidad impartición materia</b>			
Presencial			
<del>Semipresencial</del>			
Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b>			
El estudiante al finalizar esta materia deberá:			



- Contar con un marco teórico de referencia para el conocimiento, la planificación y la evaluación de la práctica educativa, desarrollando una actitud crítico-reflexiva.
- Conocer los aspectos organizativos de las escuelas infantiles, identificando las peculiaridades de la etapa de 0-3 años y de 3-6 años, reconociendo la diversidad de las escuelas de educación infantil.
- Identificar la actividad como principio didáctico en la educación infantil, desarrollando las estrategias metodológicas necesarias y disponer de criterios para la selección de actividades adecuadas de 0-6 años.
- Conocer y manejar las distintas opciones educativas con respecto a la autoridad y el establecimiento de límites y normas para la convivencia.
- Comprender la escuela de educación infantil como contexto facilitador para la adquisición de competencias y habilidades de los niños de 0-6 años.
- Conocer la función del docente en esta etapa educativa y disponer de las habilidades necesarias para manejar las TIC y una segunda lengua (inglés).

## Contenidos

### **Organización del aula y del centro escolar**

Estructura y organización del centro escolar. El personal docente y de apoyo.

Organización del aula y planificación de las secuencias de aprendizaje.

Recursos didácticos para la educación infantil: El uso de pizarras digitales y otras nuevas tecnologías. Otros recursos.

Dinámicas de trabajo para la función docente en la educación infantil y para el trabajo con alumnos de necesidades especiales. Dinámicas de trabajo en equipo.

Estrategias para el desarrollo de las habilidades docentes en lengua inglesa: estrategias orales y escritas.

### **Recursos y principios didácticos básicos en Educación Infantil / Basic resources and didactic principles in Childhood Education**

Principios didácticos generales: desarrollo sensorial, psicomotriz, afectivo, cognitivo, creativo y social./ General didactic principles: Sensory, psycho motor, emotional, cognitive, creative and social development.

Principios didácticos básicos aplicados al contexto de la educación infantil: escuela activa, libertad y autonomía, autoestima, aprendizaje significativo constructivo. / Basic didactic principles applied to the Childhood Education context: active school, freedom and autonomy, self esteem, meaningful, constructive learning.

Valor pedagógico de lo cotidiano, de la cultura propia, del juego en la educación infantil./ Day-to-day, one's culture and game educational value in Childhood Education.

Búsqueda de recursos didácticos para el proceso de la enseñanza-aprendizaje en el ciclo de educación infantil./ Didactic resource research for the teaching-learning process in the Childhood Education cycle.

Análisis y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, particularmente en la etapa de infantil./ Analysis and assessment of the teaching-learning process in the classroom, especially in the childhood phase.



Diseño y desarrollo de estrategias educativas para la enseñanza./ Design and development of educational strategies for teaching.

**Observaciones:**

- Requisitos previos: ninguno.

**Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG8, CG10, CG18.
- Competencias específicas: CEC1, CEC7, CEC9, CEC10, CEM18, CEM19, CEM20, CEM21.

**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

**Modalidad Presencial**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF1. Clases teóricas síncronas	44	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	34	100%
AF4. Tutorías	28	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	14	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	170	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>300</b>	

**Modalidad Semipresencial**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
<del>AF1. Clases teóricas síncronas.</del>	<del>28</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>20</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>24</del>	<del>100%</del>



<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	224	0%
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	4	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>300</b>	

### **Modalidad Distancia**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF2. Clases teóricas asíncronas.	28	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	20	0%
AF4. Tutorías	24	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	224	0%
AF7. Actividades de evaluación	4	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>300</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Modalidad Presencial**

#### Convocatoria Ordinaria



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

#### **Modalidad Semipresencial**

##### **Convocatoria Ordinaria**

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

##### **Convocatoria Extraordinaria**

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

#### **Modalidad Distancia**

##### **Convocatoria Ordinaria**

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

##### **Convocatoria Extraordinaria**

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.



Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

### Asignatura 5.1

<b>Denominación de la asignatura: Organización del Aula y del Centro Escolar</b>			
Semestre	2	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano

### Asignatura 5.2

<b>Denominación de la asignatura: Recursos y Principios Didácticos Básicos en Educación Infantil/ Basic resources and didactic principles in Childhood Education</b>			
Semestre	4	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe

### DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 6 OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS / SYSTEMATIC OBSERVATION AND CONTEXT ANALYSIS

<b>Denominación materia 6</b>	Observación sistemática y análisis de contextos / Systematic observation and context analysis	<b>Unidad temporal</b>	Semestral
<b>Carácter</b>	Formación básica		
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	18 ECTS	6 ECTS Tercer semestre	
		6 ECTS Cuarto semestre	
		6 ECTS Quinto semestre	
<b>Carácter</b>	<b>Rama/s</b>	<b>Materia Básica</b>	<b>Nº ECTS</b>
Básica	CC. Sociales y Jurídicas	Educación.	18 ECTS
<b>Idioma de impartición de la materia</b>			
Castellano Inglés en el Programa Bilingüe			
<b>Modalidad impartición materia</b>			



Presencial

~~Semipresencial~~

Distancia

### Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Contar con un marco teórico de referencia para el conocimiento, la planificación y la evaluación de la práctica educativo, desarrollando una actitud crítico-reflexiva.
- Conocer los aspectos organizativos de las escuelas infantiles, identificando las peculiaridades de la etapa de 0-3 años y de 3-6 años, reconociendo la diversidad de las escuelas de educación infantil.
- Identificar la actividad como principio didáctico en la educación infantil, desarrollando las estrategias metodológicas necesarias y disponer de criterios para la selección de actividades adecuadas de 0-6 años.
- Conocer y manejar las distintas opciones educativas con respecto a la autoridad y el establecimiento de límites y normas para la convivencia.
- Comprender la escuela de educación infantil como contexto facilitador para la adquisición de competencias y habilidades de los niños de 0-6 años.
- Aplicar las tecnologías al desarrollo del currículum
- Conocer los distintos recursos tecnológicos al servicio de la educación

### Contenidos

#### **Observación y análisis de contextos en Educación Infantil / Context observation and analysis in Childhood Education**

Técnicas de observación e instrumentos para el registro y el análisis/ Observation techniques and register and analysis instruments.

Metodología de la investigación observacional en la educación/ Methodology for Observational Research in Education.

Utilidad de la observación para el maestro de educación infantil. El rol del observador: investigador, mediador, innovador/ Utility of observation for the Childhood Education teacher. The role of the observer: researcher, mediator, innovator.

Tipos de observación: sistemática y no sistemática/ Types of observation: systematic and non-systematic.

Funciones de la observación: descriptiva, formativa, Evaluativa, Verificadora/ Observation functions: descriptive, formative, evaluative, verifying.

Contextos y dimensiones a observar: Contextos: aula de infantil, comportamiento grupal de 0-6 años, situaciones educativas, práctica docente. Dimensiones: física, funcional, temporal, relacional / Contexts and dimensions to be observed: Contexts: preschool classroom, group behaviour from 0 to 6 years old, educational situations, teaching practice. Physical, functional, temporary and relational dimensions.

Interpretación crítica de resultados y elaboración de informes de resultados/ Critical interpretation of results and result report writing.

#### **TIC en Educación/ ICT in Education**



Web 2.0 en el proceso de enseñanza aprendizaje/ The Web 2.0 in the teaching and learning process  
 Contenidos multimedia en el ámbito educativo/ Multimedia contents in the educational area  
 Modelos interactivos de aprendizaje y enseñanza/ Interactive learning and teaching models  
 Medios y recursos educativos/ Teaching media and resources

**Metodología, Innovación e Investigación Educativa**

Análisis y evaluación de materiales  
 Diseño de investigación en educación  
 Análisis e interpretación de resultados  
 La innovación en la práctica docente

**Observaciones:**

- Requisitos previos: ninguno.

**Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG3, CG6, CG7, CG13, CG15, CG17.
- Competencias específicas: CEC5, CEC9, CEC10, CEM22, CEM23, CEM24, CEM25.

**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

**Modalidad Presencial**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas	66	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	51	100%
AF4. Tutorías	42	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	21	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	255	0%
AF7. Actividades de evaluación	15	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>450</b>	

**Modalidad Semipresencial**





<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
<del>AF1. Clases teóricas sincronicas.</del>	<del>42</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>30</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>36</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>336</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>6</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>450</b>	

### **Modalidad Distancia**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF2. Clases teóricas asincronicas.	42	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	30	0%
AF4. Tutorías	36	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	336	0%
AF7. Actividades de evaluación	6	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>450</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*



La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Modalidad Presencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Semipresencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
<del>SE2. Actividades</del>	<del>30%</del>	<del>30%</del>
<del>SE3. Participación</del>	<del>10%</del>	<del>10%</del>
<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
<del>SE2. Actividades</del>	<del>40%</del>	<del>40%</del>
<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>

### **Modalidad Distancia**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### **Convocatoria Extraordinaria**



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

### Asignatura 6.1

Denominación de la asignatura: Observación y Análisis de Contextos en Educación Infantil / Context observation and analysis in Childhood Education			
Semestre	5	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe

### Asignatura 6.2

Denominación de la asignatura: TIC en Educación / ICT in Education			
Semestre	4	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en el Programa Bilingüe

### Asignatura 6.3

Denominación de la asignatura: Metodología, Innovación e Investigación Educativa			
Semestre	3	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano

## DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 7: LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL

<b>Denominación materia 7</b>	La escuela de Educación Infantil	<b>Unidad temporal</b>	Semestral
<b>Carácter</b>	Formación básica		
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	12 ECTS	6 ECTS Primer semestre	



		6 ECTS Segundo semestre	
Carácter	Rama/s	Materia Básica	Nº ECTS
Básica	CC. Sociales y Jurídicas	Educación	12 ECTS
<b>Idioma de impartición de la materia</b> Castellano			
<b>Modalidad impartición materia</b> Presencial <del>Semipresencial</del> Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b> El estudiante al finalizar esta materia deberá: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Comprender las características fundamentales de la educación infantil, así como el funcionamiento de la escuela en esta etapa</li> <li>○ Conocer la normativa vigente sobre la educación infantil en España, así como el sentido y la finalidad del proyecto educativo.</li> <li>○ Valorar la importancia del trabajo colaborativo para la elaboración y el seguimiento del proyecto educativo.</li> <li>○ Conocer el papel que desempeñan otros profesionales en la educación infantil.</li> <li>○ Elaborar propuestas de actuación y toma de decisiones para el diseño de un proyecto educativo de infantil.</li> <li>○ Ser capaz de comunicarse con fluidez en su ámbito profesional en lengua inglesa.</li> <li>○ Ser capaz de expresarse con claridad y comunicar de forma efectiva en una segunda lengua.</li> <li>○ Comunicarse con fluidez en un segundo idioma.</li> </ul>			
<b>Contenidos</b>  <b>El currículo en la Educación Infantil</b> La escuela infantil dentro del sistema educativo español y en un contexto multilingüe e internacional. Descripción de la escuela infantil: aspectos legislativos, componentes, personal y funciones. Contenidos y estructura del currículo de la educación infantil y los procesos de calidad. El proyecto educativo y curricular de centro  <b>Teorías y sistemas Educativos</b> Historia de la Educación en España y en Europa. Política educativa. Teorías y métodos pedagógicos.			
<b>Observaciones:</b> - Requisitos previos: ninguno.			



**Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18.
- Competencias específicas: CEC1, CEC2, CEC7, CEC9, CEC10, CEM26, CEM27, CEM28, CEM29, CEM30, CEM31.

**Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6****Modalidad Presencial**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF1. Clases teóricas síncronas	44	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	34	100%
AF4. Tutorías	28	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	14	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	170	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>300</b>	

**Modalidad Semipresencial**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
<del>AF1. Clases teóricas síncronas.</del>	<del>28</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>20</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>24</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>224</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>4</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>300</b>	



### **Modalidad Distancia**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF2. Clases teóricas asíncronas.	28	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	20	0%
AF4. Tutorías	24	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	224	0%
AF7. Actividades de evaluación	4	100
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>300</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Modalidad Presencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%



### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Semipresencial**

#### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Distancia**

#### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.



En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

### Asignatura 7.1

<b>Denominación de la asignatura: El Currículo en la Educación Infantil</b>			
Semestre	1	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano

### Asignatura 7.2

<b>Denominación de la asignatura: Teorías y sistemas educativos</b>			
Semestre	2	Carácter	Básica
Créditos	6	Idioma	Castellano

### DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 9: APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA, DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LAS MATEMÁTICAS / THE LEARNING OF NATURAL SCIENCE, SOCIAL SCIENCE AND MATHEMATICS

<b>Denominación materia 9</b>	Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de las Matemáticas / The learning of Natural Science, Social Science and Mathematics	<b>Unidad temporal</b>	Semestral
<b>Carácter</b>	Obligatorio	<b>Créditos</b>	10
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	10 ECTS	6 ECTS Quinto semestre 4 ECTS Sexto semestre	
<b>Idioma de impartición de la materia</b> Castellano Inglés en la modalidad bilingüe			
<b>Modalidad impartición materia</b> Presencial <del>Semipresencial</del> Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b>  El estudiante al finalizar esta materia deberá: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el contexto de las ciencias Sociales, naturales y matemáticas en el contexto de área del conocimiento del medio de la educación infantil.</li> <li>• Conocer los procesos básicos del área de aprendizaje de los niños de 0-6 años en relación a los contenidos naturales, sociales y matemáticos pertinentes.</li> <li>• Comprender y saber aplicar las pautas metodológicas deseables para la enseñanza de esta área de conocimiento.</li> </ul>			





- Realizar diseños de secuencias de actividades que den lugar a propuestas didácticas y que puedan ser experimentadas en el aula.
- Conocer las capacidades lógico-matemáticas de los niños de 0-6 años.
- Conocer los fundamentos y finalidad de las matemáticas en la educación infantil.
- Conocer el desarrollo del currículo de las ciencias sociales, naturales y de las matemáticas para la educación infantil, con capacidad de seleccionar y aportar actividades.

## Contenidos

### Desarrollo de habilidades lógico-matemáticas

Fundamentos básicos matemáticos, científicos y tecnológicos del currículo de educación infantil. El medio ambiente y políticas de desarrollo sostenible. Interacción entre el medio, la ciencia, la técnica y la sociedad.

Teorías sobre la adquisición y el aprendizaje de nociones temporales, espaciales y lógico- matemáticas.

### Aprendizaje de las ciencias sociales y naturales / Natural Science and Social Science Learning

Descripción del medio natural, social y cultural. Experimentación del medio en la etapa de 0-6 años/ Description of the natural, social and cultural environments. Experimentation of the environment in the 0-6 years old stage.

Las ciencias naturales, sociales y las matemáticas en el currículo de la educación infantil/ Natural Science, Social Science and Mathematics in the Childhood Education curriculum.

Estrategias didácticas para promover el pensamiento científico y la experimentación. Estrategias didácticas para el desarrollo de representaciones numéricas, geométricas y lógicas/ Teaching strategies to promote scientific thought and experimentation. Teaching strategies for the development of numerical, geometrical and logical representations.

### Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

### Competencias vinculadas a la materia

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG1, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG15, CG16, CG18.
- Competencias específicas: CEC1, CEC2, CEC5, CEC9, CEM32, CEM33, CEM34, CEM35, CEM36, CEM37, CEM38, CEM39, CEM40.

**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

### Modalidad Presencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	------------------------------



AF1. Clases teóricas síncronas	36,5	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	29	100%
AF4. Tutorías	23	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	12	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	141	0%
AF7. Actividades de evaluación	8,5	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>250</b>	

#### **Modalidad Semipresencial**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
<del>AF1. Clases teóricas síncronas.</del>	<del>23,5</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>16,5</del>	<del>100%</del>
AF4. Tutorías	20	100%
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>186,5</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>3,5</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>250</b>	

#### **Modalidad Distancia**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF2. Clases teóricas asíncronas.	23,5	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	16,5	0%
AF4. Tutorías	20	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	186,5	0%



AF7. Actividades de evaluación	3,5	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>250</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10.

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Modalidad Presencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Semipresencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
<del>SE2. Actividades</del>	<del>30%</del>	<del>30%</del>
<del>SE3. Participación</del>	<del>10%</del>	<del>10%</del>
<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>



### Convocatoria Extraordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Distancia**

#### Convocatoria Ordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### Convocatoria Extraordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

### **Asignatura 9.1**

<b>Denominación de la asignatura: Desarrollo de Habilidades Lógico-Matemáticas</b>			
Semestre	5	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Castellano

### **Asignatura 9.2**

<b>Denominación de la asignatura: Aprendizaje de las Ciencias Sociales y Naturales / Natural Science and Social Science Learning</b>			
Semestre	6	Carácter	Obligatorio
Créditos	4	Idioma	Castellano



			Inglés en el Programa Bilingüe
--	--	--	--------------------------------

DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 10: **APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA / LANGUAGE AND LITERACY LEARNING**

<b>Denominación materia 10</b>	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura / Language and Literacy learning	<b>Unidad temporal</b>	Semestral
<b>Carácter</b>	Obligatorio	<b>Créditos</b>	34
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	34 ECTS	4 ECTS Quinto semestre	
		12 ECTS Séptimo semestre	
		6 ECTS Tercer semestre	
		12 ECTS Primer semestre	
<b>Idioma de impartición de la materia</b>			
Castellano Inglés			
<b>Modalidad impartición materia</b>			
Presencial <del>Semipresencial</del> Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b>			
El estudiante al finalizar esta materia deberá:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito con corrección en lengua española y en una lengua extranjera .</li> <li>• Conocer los aspectos fundamentales del currículo con respecto a las lenguas, la lectoescritura y, particularmente, del aprendizaje de segundas lenguas. .</li> <li>• Conocer las teorías sobre la adquisición del lenguaje, las etapas de desarrollo del componente lingüístico y pragmático de la lengua.</li> <li>• Aplicar conocimientos de la didáctica de la lengua materna y segunda lengua en la etapa infantil. .</li> <li>• Conocer, valorar y saber comunicar la importancia de la lectura en esta etapa.</li> <li>• Ser capaz de impartir enseñanzas correspondientes a contenidos en lengua inglesa. Poder identificar las dificultades del aprendizaje relacionadas con las lenguas y la lectoescritura.</li> <li>• Capacidad para emplear estrategias de fomento de la lectura apropiadas a este nivel educativo</li> <li>• Conocer los elementos culturales y la producción literaria más importante de los países de habla inglesa.</li> </ul>			



## **Contenidos**

### **Usos y Funciones de la lengua inglesa I / Patterns and Usage of the English Language I**

Los orígenes y desarrollo del lenguaje/ The origins and development of language  
Sonidos y articulación del lenguaje/ The sounds and structuring of language  
Sintaxis y semántica/ Syntax and Semantics

### **Usos y Funciones de la lengua inglesa II / Patterns and Usage of the English Language II**

Historia de la lengua inglesa/ History of the English Language  
Variación regional y el inglés en el mundo/ Regional variations and English around the world  
Pragmática/ Pragmatics  
Análisis del discurso/ Discourse Analysis  
Sociolingüística/ Sociolinguistics

### **Lengua Española y Comunicación**

Lengua española y la comunicación eficaz.  
La comunicación y las competencias comunicativas.  
La competencia lectora.  
La destreza escrita.  
La oralidad.  
Lengua y comunicación en español.

### **Estrategias para la Comunicación Oral y Escrita en Lengua Inglesa I/ Oral and Written Communication Skills in English I**

Comunicación oral y escrita en lengua inglesa / Oral and Written Communication in English/ Reading Comprehension and Written Expression in English  
Comprensión lectora y expresión escrita en lengua inglesa/ Reading Comprehension and Written Expression in English  
Tiempos verbales/ Verb tenses  
Comparativos superlativos/ The comparative and the superlative  
Pasivos presentes y pasados/ Present and past passive voice  
Presente y pasado continuo/ Present and past continuous  
Futuros modales/ Modal future  
Verbos frasales/ Phrasal verbs

### **Estrategias para la Comunicación Oral y Escrita en Lengua Inglesa II / Oral and Written Communication Skills in English II**

Comunicación oral y escrita en lengua inglesa/ Oral and Written Communication in English  
Comprensión lectora y expresión escrita en lengua inglesa/ Reading Comprehension and Written Expression in English  
Presente y pasado perfecto/ Present and past perfect  
Relativo/ The relative  
Adverbios/ Adverbs.



Los actos de habla más frecuentes en la comunicación cotidiana: comprensión y práctica/ The most frequent speech acts in daily communication: comprehension and practice.

**Literatura para Niños e Iniciación a la Lectoescritura**

El rol de la literatura en la educación infantil.

La educación literaria en las aulas. Estrategias de enseñanza.

Narrativa, poesía y la ilustración en la literatura infantil.

El proceso de enseñanza de la escritura

El procesos de enseñanza de la lectura

**Observaciones:**

- Requisitos previos: ninguno.

**Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG10, CG16, CG18.
- Competencias específicas:  
CEC1, CEC2, CEC4, CEC8, CEC9, CEC10, CEM41, CEM42, CEM43, CEM44, CEM45, CEM46, CEM47, CEM48, CEM49, CEM50, CEM51.

**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

**Modalidad Presencial**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas	124	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	96	100%
AF4. Tutorías	80	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	40	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	481	0%
AF7. Actividades de evaluación	29	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>850</b>	

**Modalidad Semipresencial**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	------------------------------



<del>AF1. Clases teóricas sincronas.</del>	<del>79</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>57</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>68</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>635</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>11</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>850</b>	

### Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas sincronas.	79	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	57	0%
AF4. Tutorías	68	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	635	0%
AF7. Actividades de evaluación	11	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>550</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

*0 – 4,9 Suspenso (SS)*

*5,0 – 6,9 (Aprobado (AP))*

*7,0 – 8,9 Notable (NT)*

*9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.





## **Modalidad Presencial**

### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

## **Modalidad Semipresencial**

### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

## **Modalidad Distancia**

### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%



SE4. Examen final	60%	60%	
-------------------	-----	-----	--

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

#### Asignatura 10.1

<b>Denominación de la asignatura: Literatura para Niños e Iniciación a la Lectoescritura</b>			
Semestre	7	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Castellano

#### Asignatura 10.2

<b>Denominación de la asignatura: Usos y Funciones de la Lengua Inglesa I / Patterns and Usage of the English Language I</b>			
Semestre	5	Carácter	Obligatorio
Créditos	4	Idioma	Inglés

#### Asignatura 10.3

<b>Denominación de la asignatura: Usos y Funciones de la Lengua Inglesa II / Patterns and Usage of the English Language II</b>			
Semestre	7	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Inglés

#### Asignatura 10.4

<b>Denominación de la asignatura: Lengua Española y Comunicación</b>			
Semestre	1	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Castellano

#### Asignatura 10.5

<b>Denominación de la asignatura: Estrategias para la Comunicación Oral y Escrita en Lengua Inglesa I / Oral and Written Communication Skills in English I</b>			
Semestre	1	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Inglés

#### Asignatura 10.6

<b>Denominación de la asignatura: Estrategias para la Comunicación Oral y Escrita en Lengua Inglesa II / Oral and Written Communication Skills in English II</b>			
--	--	--	--



Semestre	3	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Inglés

**DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 11: LA MÚSICA, LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL / MUSIC, PLASTIC EXPRESSION AND BODY LANGUAGE**

<b>Denominación materia 11</b>	La música, la expresión plástica y corporal / Music, plastic expression and body language	<b>Unidad temporal</b>	Semestral
<b>Carácter</b>	Obligatorio	<b>Créditos</b>	16
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	16 ECTS	4 ECTS Quinto semestre 12 ECTS Sexto semestre	
<b>Idioma de impartición de la materia</b> Castellano Inglés en la modalidad bilingüe			
<b>Modalidad impartición materia</b> Presencial <del>Semipresencial</del> Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b>  El estudiante al finalizar esta materia deberá: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaz de valorar y hacer comprender los principios con que la música, la educación plástica, y la expresión corporal contribuyen a la formación cultural, personal y social del individuo.</li> <li>• Conocer el currículo escolar con respecto a estas áreas.</li> <li>• Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos.</li> <li>• Saber fomentar la participación en actividades musicales y de expresión plástica dentro y fuera de la escuela.</li> <li>• Ser capaz de comunicar la importancia de la expresión corporal en la etapa escolar y a lo largo de la vida.</li> <li>• Poder identificar dificultades de aprendizaje relacionadas con la música, la expresión plástica y la corporal, y conocer cómo tratarlas.</li> </ul>			
<b>Contenidos</b>  <b>Expresión corporal y su didáctica/ Body language and its Didactics.</b> La expresión corporal en la educación infantil. Fundamentos y teorías sobre la adquisición. Habilidades motrices y creativas/ Body language in Childhood Education. Motor and creative skills. Basic principles and theories about acquisition. Procesos básicos para el desarrollo del aprendizaje de la expresión corporal/ Basic processes for the development of body language. Los juegos motores/ Motor games.			



Principios pedagógicos en el área de la expresión corporal/ Pedagogical principles of body language.

Didáctica de la expresión corporal/ Body language teaching.

### **Didáctica de la educación musical/ Music education didactics**

La expresión musical en la educación infantil. Fundamentos y teorías sobre la adquisición/ Musical expression in Childhood Education. Basic principles and theories about acquisition.

Procesos básicos para el desarrollo del aprendizaje de la música/ Basic processes for the development of music learning.

Los juegos y las canciones infantiles como recursos didácticos con componentes lúdicos para promover la educación auditiva, rítmica y vocal/ Games and nursery rhymes as didactic resources with playful components to encourage auditory, rhythmic and vocal education.

Didáctica de la música. El diseño curricular de estas enseñanzas y principios para la elaboración de propuestas didácticas/ Music teaching. The curriculum design of these teachings and basic principles for the devising of didactic proposals.

### **Didáctica de la expresión plástica y creativa/ Plastic and Creative Expression Teaching**

La expresión plástica y creativa en la educación infantil. Fundamentos y teorías sobre la adquisición de habilidades creativas /Plastic and creative expression in Childhood Education. Basic principles and theories about the acquisition of creative skills.

Procesos básicos para el desarrollo del aprendizaje de la expresión plástica. La percepción visual: aspectos visuales y plásticos del entorno, símbolos y signos, color, formas básicas/ Basic processes for the development of plastic expression learning. Visual perception: visual and plastic aspects of the environment, symbols and signs, colour and basic shapes.

Principios pedagógicos en el área de la expresión plástica y creativa/ Educational principles in the area of plastic and creative expression.

Didáctica de la expresión plástica y creativa/ Plastic and Creative Expression Teaching.

### **Observaciones:**

- Requisitos previos: ninguno.

### **Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG18.
- Competencias específicas: CEC1, CEC2, CEC7, CEC9, CEM52, CEM53, CEM54, CEM55, CEM56, CEM57.

**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

**Modalidad Presencial**



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas	59	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	45	100%
AF4. Tutorías	37,5	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	18,5	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	227	0%
AF7. Actividades de evaluación	13	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>400</b>	

#### Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
<del>AF1. Clases teóricas síncronas.</del>	<del>37,5</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>26,5</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>32</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>227</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>5</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>400</b>	

#### Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asíncronas.	37,5	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	26,5	0%
AF4. Tutorías	32	0%



AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	299	0%
AF7. Actividades de evaluación	5	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>400</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspense (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Modalidad Presencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Semipresencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%



<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>
------------------------------	----------------	----------------

### Convocatoria Extraordinaria

<del>Sistema de Evaluación</del>	<del>Ponderación mínima</del>	<del>Ponderación máxima</del>
<del>SE2. Actividades</del>	<del>40%</del>	<del>40%</del>
<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>

### Modalidad Distancia

#### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

### **Asignatura 11.1**

<b>Denominación de la asignatura: Expresión Corporal y su Didáctica / Body Language and its Didactics</b>			
Semestre	5	Carácter	Obligatorio
Créditos	4	Idioma	Castellano Inglés en la modalidad bilingüe

### **Asignatura 11.2**



<b>Denominación de la asignatura: Didáctica de la Educación Musical / Music Education Didactics</b>			
Semestre	6	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en la modalidad bilingüe

### Asignatura 11.3

<b>Denominación de la asignatura: Didáctica de la Expresión Plástica y Creativa / Plastic and Creative Expression Teaching</b>			
Semestre	6	Carácter	Obligatorio
Créditos	6	Idioma	Castellano Inglés en la modalidad bilingüe

### DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 12: PRÁCTICAS ESCOLARES

<b>Denominación materia 12</b>	<b>Prácticas Escolares</b>	<b>Unidad temporal</b>	<b>Anual</b>
<b>Carácter</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Créditos</b>	<b>38</b>
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	38 ECTS	6 ECTS Primer año	
		8 ECTS Segundo año	
		12 ECTS Tercer año	
		12 ECTS Cuarto año	
<b>Idioma de impartición de la materia</b>			
Castellano			
Inglés			
(En el caso de la modalidad bilingüe el alumno realizará sus prácticas en un entorno de enseñanza bilingüe, lo que supone el uso del inglés y del castellano)			
<b>Modalidad impartición materia</b>			
Presencial			
<del>Semipresencial</del>			
Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b>			
El estudiante al finalizar esta materia deberá:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer cómo gestionar un aula en cuanto a la interacción y la comunicación.</li> <li>• Ser capaz de utilizar técnicas de grupo y estrategias y habilidades sociales para crear un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.</li> <li>• Participar en la actividad docente integrando teoría y práctica.</li> </ul>			





- Poder hacer un seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante las técnicas y estrategias aprendidas.
- Tener la disposición para aprender y colaborar con los colegas más experimentados así como con otros sectores de la comunidad educativa.

### Contenidos

1. Interacción y comunicación en el ámbito educativo.
2. Identificación y aprendizaje de técnicas y estrategias para la gestión y el control del aula.
3. Búsqueda de recursos didácticos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Análisis y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.
5. Diseño y desarrollo de estrategias educativas para la enseñanza.

### Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.
- En la modalidad bilingüe el Prácticum II, III y IV se realizará en un entorno de enseñanza bilingüe.

### Competencias vinculadas a la materia

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18.
- Competencias específicas: CEC1, CEC2, CEC3, CEC4, CEC7, CEC9, CEC10, CEC12, CEM58, CEM59, CEM60, CEM61, CEM62, CEM63, CEM64, CEM65.

### Actividades formativas: AF4, AF6, AF7, AF8

#### Modalidad Presencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF4. Tutorías	95	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	152	0%
AF7. Actividades de evaluación	133	0%
AF8. Prácticas externas	570	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>950</b>	

#### Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF4. Tutorías	95	100%



<b>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</b>	<b>152</b>	<b>0%</b>
<b>AF7. Actividades de evaluación</b>	<b>133</b>	<b>0%</b>
<b>AF8. Prácticas externas</b>	<b>570</b>	<b>100%</b>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>950</b>	

#### Modalidad Distancia

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
<b>AF4. Tutorías</b>	<b>95</b>	<b>100%</b>
<b>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</b>	<b>152</b>	<b>0%</b>
<b>AF7. Actividades de evaluación</b>	<b>133</b>	<b>0%</b>
<b>AF8. Prácticas externas</b>	<b>570</b>	<b>100%</b>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>950</b>	

**Metodologías docentes: MD2, MD3, MD4, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10**

**Sistemas de evaluación: SE5, SE6.**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

#### **Modalidad Presencial**

##### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
<b>SE5. Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas</b>	<b>75%</b>	<b>75%</b>



SE6. Memoria Final de Prácticas	25%	25%
---------------------------------	-----	-----

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5. Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas	75%	75%
SE6. Memoria Final de Prácticas	25%	25%

#### Modalidad Semipresencial

##### ~~Convocatoria Ordinaria~~

<del>Sistema de Evaluación</del>	<del>Ponderación mínima</del>	<del>Ponderación máxima</del>
<del>SE5. Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas</del>	<del>75%</del>	<del>75%</del>
<del>SE6. Memoria Final de Prácticas</del>	<del>25%</del>	<del>25%</del>

##### ~~Convocatoria Extraordinaria~~

<del>Sistema de Evaluación</del>	<del>Ponderación mínima</del>	<del>Ponderación máxima</del>
<del>SE5. Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas</del>	<del>75%</del>	<del>75%</del>
<del>SE6. Memoria Final de Prácticas</del>	<del>25%</del>	<del>25%</del>

#### Modalidad Distancia

##### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5. Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas	75%	75%
SE6. Memoria Final de Prácticas	25%	25%



**Convocatoria Extraordinaria**

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE5. Cuestionario de evaluación de Prácticas Externas	75%	75%
SE6. Memoria Final de Prácticas	25%	25%

**Asignatura 12.1**

Denominación de la asignatura: Prácticum I			
Anual	1	Carácter	Prácticas externas
Créditos	6	Idioma	Castellano

**Asignatura 12.2**

Denominación de la asignatura: Prácticum II			
Anual	2	Carácter	Prácticas externas
Créditos	8	Idioma	Castellano Inglés

**Asignatura 12.3**

Denominación de la asignatura: Prácticum III			
Anual	3	Carácter	Prácticas externas
Créditos	12	Idioma	Castellano Inglés

**Asignatura 12.4**

Denominación de la asignatura: Prácticum IV			
Anual	4	Carácter	Prácticas externas
Créditos	12	Idioma	Castellano Inglés

**DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 13: TRABAJO DE FIN DE GRADO**

Denominación materia 12	TRABAJO DE FIN DE GRADO	Unidad temporal	Semestral
-------------------------	-------------------------	-----------------	-----------



Carácter	Prácticum	Créditos	12
Créditos	Totales	Por semestre	
	12 ECTS	12 ECTS Octavo semestre	
<b>Idioma de impartición de la materia</b>			
Castellano			
<b>Modalidad impartición materia</b>			
Presencial			
<del>Semipresencial</del>			
Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante al finalizar esta materia deberá:</li> <li>• Ser capaz de integrar las competencias adquiridas durante la etapa de estudiante y reflexionar sobre las mismas.</li> <li>• Ser capaz de utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.</li> <li>• Ser capaz de seguir las normas de redacción y orto tipográficas de un trabajo académico.</li> <li>• Ser capaz de presentar ante un tribunal el resultado del trabajo fin de grado.</li> </ul>			
<b>Contenidos</b>			
<p><del>Según el Real Decreto 1393/2007, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el trabajo de fin de grado debe estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título.</del> Se trata de un trabajo de profundización en una materia o materias que compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas del grado. En todo caso, los contenidos a desarrollar se articularán a partir de las siguientes referencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Delimitación del tema.</li> <li>- Definición de los objetivos.</li> <li>- Recogida de información.</li> <li>- Análisis de los datos.</li> <li>- Elaboración de las conclusiones.</li> <li>- Redacción y presentación del informe.</li> </ul>			
<b>Observaciones:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisitos previos:</b> ninguno.</li> </ul>			
<b>Competencias vinculadas a la materia</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Competencias básicas:</b> CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.</li> <li>- <b>Competencias generales:</b> CG1, CG2, CG3, CG4, CG16.</li> <li>- <b>Competencias específicas:</b> CEM58, CEM59, CEM60, CEM61, CEM62, CEM63, CEM64, CEM65, CEC1, CEC2, CEC7, CEC9, CEC10.</li> </ul>			



Actividades formativas: AF4, AF6, AF7

**Modalidad Presencial**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF4. Tutorías	40	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	258	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>300</b>	

**Modalidad Semipresencial**

<del>ACTIVIDAD FORMATIVA</del>	<del>HORAS</del>	<del>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>40</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>258</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación.</del>	<del>2</del>	<del>100%</del>
<del><b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b></del>	<del><b>300</b></del>	

**Modalidad Distancia**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF4. Tutorías	40	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	258	0%
AF7. Actividades de evaluación.	2	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>300</b>	

**Metodologías docentes:** MD2, MD3, MD4, MD6, MD7, MD8, MD10

**Sistemas de evaluación:** SE7, SE8

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:



0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### Modalidad Presencial

#### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7. Memoria final de TFG	80%	80%
SE8. Defensa ante tribunal	20%	20%

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7. Memoria final de TFG	80%	80%
SE8. Defensa ante tribunal	20%	20%

### Modalidad Semipresencial

#### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7. Memoria final de TFG	80%	80%
SE8. Defensa ante tribunal	20%	20%

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE7. Memoria final de TFG	80%	80%
SE8. Defensa ante tribunal	20%	20%

### Modalidad Distancia

#### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
-----------------------	--------------------	--------------------



<b>SE7. Memoria final de TFG</b>	80%	80%	
<b>SE8. Defensa ante tribunal</b>	20%	20%	
<b>Convocatoria Extraordinaria</b>			
<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>	
<b>SE7. Memoria final de TFG</b>	80%	80%	
<b>SE8. Defensa ante tribunal</b>	20%	20%	

### Asignatura 13.1

<b>Denominación de la asignatura: Trabajo de Fin de Grado</b>			
<b>Semestre</b>	8	<b>Carácter</b>	Trabajo Fin de Grado
<b>Créditos</b>	12	<b>Idioma</b>	Castellano

### DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 14: ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

<b>Denominación materia 14</b>	España Contemporánea	<b>Unidad temporal</b>	Semestral
<b>Carácter</b>	Optativa	<b>Créditos</b>	6
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	6 ECTS	6 ECTS Séptimo semestre	
<b>Idioma de impartición de la materia</b>			
Castellano			
<b>Modalidad impartición materia</b>			
Presencial			
<del>Semipresencial</del>			
Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b>			
El estudiante al finalizar esta materia deberá:			
Ser capaz de analizar de forma crítica las cuestiones relevantes de la sociedad actual y de valorar sus efectos en el proceso educativo.			
Ser capaz de incluir acciones de cooperación familia-comunidad en el proceso educativo.			
Conocer las tareas de un tutor, sus responsabilidades y función dentro del proceso educativo.			





## Contenidos

1. La crisis del Antiguo Régimen.
2. La construcción del Estado liberal.
3. La Restauración (1875-1902).
4. La crisis de la Restauración (1902-1931).
5. La Segunda República (1931-1936).
6. La Guerra Civil (1936-1939).
7. El Franquismo (1939-1975).
8. La España democrática (1975-actualidad).

## Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

## Competencias vinculadas a la materia

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG4, CG6, CG8, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15.
- Competencias específicas: CEM12, CEM13

## Actividades formativas: AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

### Modalidad Presencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas	22	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	100%
AF4. Tutorías	14	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	7	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	85	0%
AF7. Actividades de evaluación	5	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

### Modalidad Semipresencial



<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
<del>AF1. Clases teóricas sincronas.</del>	<del>14</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>10</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>12</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>112</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>2</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

#### **Modalidad Distancia**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF2. Clases teóricas asíncronas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4. Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*



La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Modalidad Presencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Semipresencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
<del>SE2. Actividades</del>	<del>30%</del>	<del>30%</del>
<del>SE3. Participación</del>	<del>10%</del>	<del>10%</del>
<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
<del>SE2. Actividades</del>	<del>40%</del>	<del>40%</del>
<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>

### **Modalidad Distancia**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### **Convocatoria Extraordinaria**



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

#### Asignatura 14.1

Denominación de la asignatura: España Contemporánea			
Semestre	7	Carácter	Optativo
Créditos	6	Idioma	Castellano

#### DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Nº 15: INTRODUCCIÓN AL HECHO RELIGIOSO Y CRISTIANO

<b>Denominación materia 15</b>	Introducción al Hecho Religioso y Cristiano	<b>Unidad temporal</b>	Semestral
<b>Carácter</b>	<b>Optativa</b>	<b>Créditos</b>	6
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	6 ECTS	6 ECTS Octavo semestre	
<b>Idioma de impartición de la materia</b>			
Castellano			
<b>Modalidad impartición materia</b>			
Presencial			
<del>Semipresencial</del>			
Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b>			
El estudiante al finalizar esta materia deberá:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ser capaz de emprender acciones para fomentar la cooperación de las familias en el proceso educativo.</li> </ul>			



- Conocer los diferentes contextos familiares y ser capaz de analizar su incidencia en el proceso educativo.
- Ser capaz de analizar de forma crítica las cuestiones relevantes de la sociedad actual y de valorar sus efectos en el proceso educativo.
- Ser capaz de incluir acciones de cooperación familia-comunidad en el proceso educativo.
- Conocer las tareas de un tutor, sus responsabilidades y función dentro del proceso educativo.

## **Contenidos**

### **Introducción al Hecho Religioso y Cristiano**

1.1.- Introducción al Hecho Religioso.

1.2.- Historia de las religiones.

1.3.- El Cristianismo.

1.4.- Historia del Cristianismo: El Cristianismo. Evolución del Cristianismo en España hasta la actualidad. Cristianismo y Educación.

1.5.- Análisis de interpretaciones de textos cristianos: Antiguo Testamento. Nuevo Testamento.

1.6.- Ser cristiano. El Cristianismo y la Educación en Valores.

1.7.- El currículum de Religión en el Sistema Educativo Español.

1.8.- Evolución del área de Religión en nuestro Sistema Educativo.

1.9.- Didáctica de la Religión en Educación.

### **Observaciones:**

- Requisitos previos: ninguno.

### **Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG4, CG6, CG8, CG10, CG11, CG12, CG13.
- Competencias específicas: CEC3, CEC8, CEC9, CEM13.

**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

### **Modalidad Presencial**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF1. Clases teóricas sincronas	22	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	100%
AF4. Tutorías	14	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	7	100%



AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	85	0%
AF7. Actividades de evaluación	5	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

### Modalidad Semipresencial

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
<del>AF1. Clases teóricas sincrónicas.</del>	<del>14</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>10</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>12</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>112</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>2</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

### Modalidad Distancia

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF2. Clases teóricas asíncronas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4. Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10



El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Modalidad Presencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Semipresencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Distancia**

#### **Convocatoria Ordinaria**



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

#### Asignatura 15.1

<b>Denominación de la asignatura:</b> Introducción al Hecho Religioso y Cristiano			
<b>Semestre</b>	8	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano

#### DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 16: TRASTORNOS DE CONDUCTA Y EL APRENDIZAJE

Denominación materia 16	Trastornos de Conducta y el Aprendizaje	Unidad temporal	Semestral
Carácter	Optativa	Créditos	6
Créditos	Totales	Por semestre	
	6 ECTS	6 ECTS Sexto semestre	
Idioma de impartición de la materia			
Castellano			
Modalidad impartición materia			
Presencial			
<del>Semipresencial</del>			





Distancia																				
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los procesos de aprendizaje propios de la etapa escolar referida.</li> <li>• Conocer las características básicas de los alumnos en dicha etapa.</li> <li>• Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos.</li> <li>• Comprender la evolución de la personalidad de los alumnos y saber identificar disfunciones.</li> <li>• Poder identificar dificultades de aprendizaje y conocer cómo tratarlas.</li> <li>• Ser capaz de planificar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.</li> </ul>																				
<p><b>Contenidos</b></p> <p><b>Trastornos de Conducta y el Aprendizaje</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de conducta.</li> <li>2. Evaluación de la conducta: la observación.</li> <li>3. Trastornos de conducta: identificación y modificación.</li> <li>4. Trastornos del aprendizaje: tipos, identificación e intervención.</li> </ol>																				
<p><b>Observaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos previos: ninguno.</li> </ul>																				
<p><b>Competencias vinculadas a la materia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.</li> <li>- Competencias generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG18.</li> <li>- Competencias específicas: CEC2, CEC3, CEC10, CEC11, CEC12, CEM6, CEM7, CEM8.</li> </ul>																				
<p><b>Actividades formativas:</b> AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6.</p>																				
<p><b>Modalidad Presencial</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF1. Clases teóricas sincronas</td> <td>22</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</td> <td>17</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF4. Tutorías</td> <td>14</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF5. Trabajo en pequeños grupos</td> <td>7</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</td> <td>85</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD	AF1. Clases teóricas sincronas	22	100%	AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	100%	AF4. Tutorías	14	100%	AF5. Trabajo en pequeños grupos	7	100%	AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	85	0%
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD																		
AF1. Clases teóricas sincronas	22	100%																		
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	100%																		
AF4. Tutorías	14	100%																		
AF5. Trabajo en pequeños grupos	7	100%																		
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	85	0%																		



AF7 Actividades de evaluación	5	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

**Modalidad Semipresencial**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
<del>AF1. Clases teóricas sincronas.</del>	<del>14</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>10</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>12</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>112</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>2</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

**Modalidad Distancia**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF2. Clases teóricas asíncronas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4. Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.



**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10.

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Modalidad Presencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Semipresencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Distancia**



### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE 9 y SE 10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

### Asignatura 16.1

Denominación de la asignatura: Trastornos de Conducta y el Aprendizaje			
Semestre	6	Carácter	Optativo
Créditos	6	Idioma	Castellano

### DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 17: JUEGOS Y CANCIONES INFANTILES

Denominación materia 17	Juegos y canciones infantiles	Unidad temporal	Semestral
Carácter	Optativa	Créditos	6
Créditos	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	6 ECTS	6 ECTS Sexto semestre	
<b>Idioma de impartición de la materia</b> Castellano			
<b>Modalidad impartición materia</b> Presencial <del>Semipresencial</del>			



Distancia

### Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer la importancia del juego en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Organizar actividades lúdicas relacionándolas con las teorías del juego y nivel de desarrollo que tiene el niño.
- Valorar el juego como recurso educativo.

### Contenidos

Juegos y canciones infantiles

Desarrollo del juego.

El juego como recurso educativo.

Organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego

### Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

### Competencias vinculadas a la materia

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG2, CG3, CG14, CG16.
- Competencias específicas: CEC9, CEC12, CEM53, CEM54, CEM55.

**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

### Modalidad Presencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas	22	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	100%
AF4. Tutorías	14	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	7	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	85	0%
AF7. Actividades de evaluación	5	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

### Modalidad Semipresencial



<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
<del>AF1. Clases teóricas sincronas.</del>	<del>14</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>10</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>12</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>112</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>2</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

### **Modalidad Distancia**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF2. Clases teóricas asíncronas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4. Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>150</b>	

**Metodologías docentes:** MD8, MD9.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspense (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*



La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Modalidad Presencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Semipresencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
<del>SE2. Actividades</del>	<del>30%</del>	<del>30%</del>
<del>SE3. Participación</del>	<del>10%</del>	<del>10%</del>
<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
<del>SE2. Actividades</del>	<del>40%</del>	<del>40%</del>
<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>

### **Modalidad Distancia**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### **Convocatoria Extraordinaria**



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria. SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

#### Asignatura 17.1

<b>Denominación de la asignatura:</b> Juegos y canciones infantiles			
<b>Semestre</b>	6	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano

#### DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 18: MENCIÓN EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

Denominación materia 18	Mención en Lengua Extranjera (Inglés)	Unidad temporal	Semestral
<b>Carácter</b>	Optativa	<b>Créditos</b>	30
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	30 ECTS	6 ECTS Sexto semestre	
		12 ECTS Séptimo semestre	
		12 ECTS Octavo semestre	
<b>Idioma de impartición de la materia</b>			
Inglés			
<b>Modalidad impartición materia</b>			
Presencial			
<del>Semipresencial</del>			
Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b>			





**El estudiante al finalizar esta materia deberá:**

- Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito con corrección en lengua española y en lengua inglesa.
- Conocer, valorar y saber comunicar la importancia de la literatura y la cultura de las lenguas española e inglesa.
- Ser capaz de impartir enseñanzas correspondientes a contenidos en lengua inglesa.
- Saber utilizar técnicas de fomento de la lectoescritura apropiadas al nivel educativo atendiendo a diferentes realidades multilingües y multiculturales.
- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes.
- Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil en lengua inglesa.

**Contenidos****Literatura y Cultura de los Países de Habla Inglesa / Literature & Culture of English Speaking Countries**

Estudio de los aspectos socio-culturales de la lengua extranjera y problemas que se presentan en la comunicación Interculturalidad./ The study of socio-cultural aspects of the foreign language and Intercultural Communication issues

Estudio de la Literatura anglosajona./ The study of Anglo-Saxon literature.

Principales autores/ Main authors.

**Enseñanza de Segundo Idioma / Second Language Learning**

Adquisición temprana de segundas lenguas/ Second language acquisition at an early age

El proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras: conceptos básicos./ Foreign language teaching and learning process: basic concepts

Factores que influyen en el aprendizaje del inglés./ Influencing factors in the learning of English.

Educación bilingüe: conceptos básicos/ Bilingual Education: basic concepts

Las TIC en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras/ ICT in foreign language teaching and learning process

**Metodologías de Inglés y Recursos Didácticos / English Methodologies and Didactic Resources**

Teorías del Aprendizaje del inglés / Theories of English language learning

Métodos de enseñanza – aprendizaje del inglés / Teaching-learning methods of the English language



Enseñanza de la gramática, la fonética y el léxico en inglés / The teaching of grammar, phonetics and vocabulary

Nuevas tendencias: el enfoque CLIL / New trends: CLIL approach

Materiales en la enseñanza de segundo idioma / Second language teaching materials.

### **Ritmo, Jugar y Juegos / Rhythm, Play and Games**

Los juegos y las canciones infantiles como recursos didácticos con componentes lúdicos para promover la educación auditiva, rítmica y vocal / Children's games and songs as teaching resources with ludic components to promote auditory, rhythmic and vocal education.

Principios pedagógicos en el área de la expresión corporal, musical, plástica y creativa / Pedagogical principles of body, musical, plastic and creative expression.

Creación literaria desde la infancia / Creative writing from childhood

Los cuentos y su estructura en el discurso / Fairy tales and their discourse structure

### **Fonética del Inglés, Lectura y Escritura / English Phonics, Reading and Writing**

Los sonidos del inglés y el Alfabeto Fonético Internacional / The English sound system and the International Phonetic Alphabet

Método Fónico Sintético: Principios teóricos / Synthetic Phonics: Theoretical principles

Método Fónico Sintético : de la teoría a la práctica / Synthetic Phonics: from theory to practice

Recursos didácticos para el aula / Didactic resources for the work in the classroom.

### **Observaciones:**

Requisitos previos: ninguno.

### **Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG3, CG7.
- Competencias específicas: CEC1, CEC4, CEM41, CEM42, CEM47, CEM50, CEM51.

**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

### **Modalidad Presencial**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	------------------------------



AF1. Clases teóricas síncronas	85	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	100%
AF4. Tutorías	70	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	35	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	425	0%
AF7. Actividades de evaluación	25	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>750</b>	

### Modalidad Semipresencial

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
<del>AF1. Clases teóricas síncronas.</del>	<del>50</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>70</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>60</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>560</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>10</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>750</b>	

### Modalidad Distancia

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF2. Clases teóricas asíncronas.	50	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	70	0%
AF4. Tutorías	60	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	560	0%



AF7. Actividades de evaluación	10	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>750</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Modalidad Presencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Semipresencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
<del>SE2. Actividades</del>	<del>30%</del>	<del>30%</del>
<del>SE3. Participación</del>	<del>10%</del>	<del>10%</del>
<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>



### Convocatoria Extraordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Distancia**

#### Convocatoria Ordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### Convocatoria Extraordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE 9 y SE 10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

### **Asignatura 18.1**

**Denominación de la asignatura:** Literatura y Cultura de los Países de Habla Inglesa / Literature & Culture of english Speaking Countries.

<b>Semestre</b>	8	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Inglés

### **Asignatura 18.2**

**Denominación de la asignatura:** Enseñanza de Segundo Idioma / Second Language Learning

<b>Semestre</b>	6	<b>Carácter</b>	Optativo
-----------------	---	-----------------	----------



<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Inglés
-----------------	---	---------------	--------

### Asignatura 18.3

<b>Denominación de la asignatura:</b> Metodologías de Inglés y Recursos Didácticos / English Methodologies and Didactic Resources			
<b>Semestre</b>	7	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Inglés

### Asignatura 18.4

<b>Denominación de la asignatura:</b> Ritmo, Jugar y Juegos / Rhythm, Play and Games			
<b>Semestre</b>	7	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Inglés

### Asignatura 18.5

<b>Denominación de la asignatura:</b> Fonética del Inglés, Lectura y Escritura / English Phonics: Reading and Writing			
<b>Semestre</b>	8	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Inglés

### DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 19: MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

<b>Denominación materia 19</b>	<b>Mención en Educación Física</b>	<b>Unidad temporal</b>	<b>Semestral</b>
<b>Carácter</b>	Optativa	<b>Créditos</b>	30
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	30 ECTS	6 ECTS Sexto semestre	
		12 ECTS Séptimo semestre	
		12 ECTS Octavo semestre	
<b>Idioma de impartición de la materia</b>			
Castellano			
<b>Modalidad impartición materia</b>			
Presencial			
<del>Semipresencial</del>			
Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b>			
<b>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entender el propósito y el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, consiguiendo la formación científica básica.</li> </ul>			



- Dominar los factores fisiológicos, biomecánicos y psicológicos que condicionan la práctica de la actividad física.
- Comprender la estructura y función de la motricidad.
- Conocer las bases del deporte.
- Analizar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física (individual y grupal).
- Emplear las bases fisiológicas, biomecánicas y sociales a los diferentes ámbitos de la actividad física.
- Elaborar programas de actividades deportivas y programas para la dirección de organizaciones deportivas.
- Conocer las TIC y la bibliografía del ámbito de la actividad física.

## Contenidos

### **Diseño, Desarrollo y Evaluación de la Educación Física**

El proceso de planificación de la enseñanza.

Aplicaciones de los fundamentos del aprendizaje motor a la enseñanza de la Educación Física.

Métodos y técnicas de enseñanza en Educación Física.

La evaluación en el ámbito de las actividades físicas.

La programación de aula en Educación Física.

La Educación Física en otros contextos educativos.

### **Juegos motores y Educación Física**

Origen, concepto y evolución de los juegos motores populares y alternativos.

Juego motor reglado como medio de iniciación deportiva.

Adaptación práctica de los juegos populares y alternativos en actividades de iniciación deportiva en educación primaria e infantil.

Expresión corporal.

Dimensiones: comunicativa, expresiva, creativa y emocional en educación infantil y primaria.

### **Educación Física de Base**

Fundamentos de la Educación Física de Base.

Las aptitudes perceptivo-motrices.

Percepción y representación de sí mismo.

El equilibrio.

Percepción y representación del medio externo. La percepción Espacio-temporal.

Las aptitudes coordinativas.

### **Aprendizaje y control Motor**



Modelos explicativos del aprendizaje motor.  
 Desarrollo de habilidades y destrezas motrices.  
 Control de movimientos deportivos.  
 Habilidades deportivas, aptitudes y tareas motrices.  
 Aspectos de la atención relacionados con el aprendizaje motor.  
 Feedback y conocimiento de resultados en el aprendizaje motor.

**Educación Física y Salud en Contextos Escolares**

El cuerpo humano estructura y función.  
 Salud y condición física (el calentamiento, la postura y la relajación).  
 Previsión de lesiones.  
 Primeros auxilios.  
 Nutrición y deporte.

**Observaciones:**

- Requisitos previos: ninguno.

**Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias generales: CG1, CG2, CG3, CG9, CG15, CG18.
- Competencias específicas: CEM3, CEM21, CEM52.

**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

**Modalidad Presencial**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas	85	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	100%
AF4. Tutorías	70	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	35	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	425	0%
AF7. Actividades de evaluación	25	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>750</b>	

**Modalidad Semipresencial**





<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF1. Clases teóricas síncronas.	50	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	100%
AF4. Tutorías	60	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	520	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>750</b>	

### **Modalidad Distancia**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF2. Clases teóricas asíncronas.	50	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	0%
AF4. Tutorías	60	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	520	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>750</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*



La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Modalidad Presencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Semipresencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
<del>SE2. Actividades</del>	<del>30%</del>	<del>30%</del>
<del>SE3. Participación</del>	<del>10%</del>	<del>10%</del>
<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
<del>SE2. Actividades</del>	<del>40%</del>	<del>40%</del>
<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>

### **Modalidad Distancia**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### **Convocatoria Extraordinaria**



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

#### Asignatura 19.1

<b>Denominación de la asignatura:</b> Diseño, desarrollo y evaluación de la educación física			
<b>Semestre</b>	8	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano

#### Asignatura 19.2

<b>Denominación de la asignatura:</b> Juegos motores y educación física			
<b>Semestre</b>	8	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano

#### Asignatura 19.3

<b>Denominación de la asignatura:</b> Educación Física de base			
<b>Semestre</b>	6	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano

#### Asignatura 19.4

<b>Denominación de la asignatura:</b> Aprendizaje y control motor			
<b>Semestre</b>	7	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano

#### Asignatura 19.5

<b>Denominación de la asignatura:</b> Educación física y salud en contextos escolares			
---	--	--	--



<b>Semestre</b>	7	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano

#### DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 20: MENCIÓN EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<b>Denominación materia 20</b>	Mención en Pedagogía Terapéutica	<b>Unidad temporal</b>	Semestral
<b>Carácter</b>	Optativa	<b>Créditos</b>	30
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	30 ECTS	6 ECTS Sexto semestre	
		12 ECTS Séptimo semestre	
		12 ECTS Octavo semestre	
<b>Idioma de impartición de la materia</b>			
Castellano			
<b>Modalidad impartición materia</b>			
Presencial			
<del>Semipresencial</del>			
Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b>			
<b>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las diferentes dificultades que pueden presentarse en el alumnado a nivel motor, auditivo, visual.</li> <li>• Conocer las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo que pueden surgir en el contexto del aula.</li> <li>• Identificar las deficiencias motoras, auditivas, visuales, así como las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo.</li> <li>• Identificar al alumnado con altas capacidades.</li> <li>• Intervenir en casos de deficiencias motóricas, auditivas y visuales, así como en dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.</li> <li>• Intervenir educativamente en casos de altas capacidades intelectuales, dando una respuesta adecuada a las necesidades del alumnado.</li> <li>• Atender de forma integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, siendo capaz de realizar un plan de trabajo programado y de hacer el seguimiento y la evaluación del mismo.</li> <li>• Conocer su responsabilidad en la colaboración con los tutores, con la familia, y en general, con toda la comunidad educativa, en el seguimiento y evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.</li> </ul>			
<b>Contenidos</b>			
<b>Deficiencias motóricas</b>			
Concepto y clasificación			
Descripción de algunos tipos de dificultad			



Análisis funcional: Autonomía y desarrollo de la motricidad

### **El Niño con Deficiencia auditiva**

Concepto y clasificación

Alteraciones de la audición: sordera e hipoacusia

Identificación de las deficiencias auditivas

La educación del niño con deficiencia auditiva

### **Deficiencia visual**

Concepto y clasificación

Causas y diagnóstico de la deficiencia visual

Necesidades educativas asociadas

Acceso a la lectura y la escritura

Inclusión en el aula

### **Dificultades del aprendizaje y trastornos del neurodesarrollo**

Qué son las dificultades del aprendizaje y los trastornos del desarrollo

Prevención e identificación

Trastornos del espectro autista

Déficit de atención e hiperactividad

Trastornos del desarrollo intelectual

### **Educación de niños con altas capacidades**

Concepto de altas capacidades

Identificación de los niños con altas capacidades

Intervención educativa

### **Observaciones:**

- Requisitos previos: ninguno.

### **Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG9, CG10, CG11, CG18
- Competencias específicas: CEC1, CEC2, CEC3, CEC4, CEC8, CEC11, CEM6, CEM7, CEM8

**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

**Modalidad Presencial**



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas	85	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	100%
AF4. Tutorías	70	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	35	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	425	0%
AF7. Actividades de evaluación	25	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>750</b>	

#### Modalidad Semipresencial

<del>ACTIVIDAD FORMATIVA</del>	<del>HORAS</del>	<del>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</del>
<del>AF1. Clases teóricas síncronas.</del>	<del>50</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>110</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>60</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>520</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>10</del>	<del>100%</del>
<del>NÚMERO TOTAL DE HORAS</del>	<del>750</del>	

#### Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asíncronas.	50	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	0%



AF4. Tutorías	60	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	520	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>750</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Modalidad Presencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Semipresencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**



<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### Convocatoria Extraordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

#### Modalidad Distancia

##### Convocatoria Ordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

##### Convocatoria Extraordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE 9 y SE 10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

#### **Asignatura 20.1**

<b>Denominación de la asignatura:</b> Deficiencias motóricas			
<b>Semestre</b>	8	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano





### Asignatura 20.2

<b>Denominación de la asignatura:</b> El niño con deficiencia auditiva			
<b>Semestre</b>	7	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano

### Asignatura 20.3

<b>Denominación de la asignatura:</b> La deficiencia visual			
<b>Semestre</b>	7	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano

### Asignatura 20.4

<b>Denominación de la asignatura:</b> Dificultades del aprendizaje y trastornos del neurodesarrollo			
<b>Semestre</b>	6	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano

### Asignatura 20.5

<b>Denominación de la asignatura:</b> Educación de niños con altas capacidades			
<b>Semestre</b>	8	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano

### DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 21: MENCIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE

<b>Denominación materia 21</b>	Mención en Audición y Lenguaje	<b>Unidad temporal</b>	Semestral
<b>Carácter</b>	Optativa	<b>Créditos</b>	30
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	30 ECTS	6 ECTS Sexto semestre	
		12 ECTS Séptimo semestre	
		12 ECTS Octavo semestre	
Idioma de impartición de la materia Castellano			
<b>Modalidad impartición materia</b> Presencial <del>Semipresencial</del> Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b>			



El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer las alteraciones de la voz, la articulación y las dificultades auditivas que puede presentar el alumnado.
- Ser capaz de intervenir en trastornos del lenguaje escrito, oral y dificultades auditivas.
- Conocer los diferentes sistemas alternativos de comunicación, así como su aplicación.
- Saber apoyar y, si es necesario, orientar a los maestros-tutores sobre esta problemática, y colaborar con ellos.
- Saber ayudar, orientar y comunicarse con las familias.
- Aplicar el vocabulario y la terminología específica de la materia.

## **Contenidos**

### **La comunicación y el Lenguaje**

Bases anatómico-funcionales del lenguaje

Desarrollo del lenguaje oral y escrito

### **Alteraciones de la voz y la articulación**

Alteraciones en la Voz

Alteraciones en la Articulación

Mutismo

### **Alteraciones del lenguaje escrito**

Procesos psicológicos del lenguaje escrito

Trastornos de la lectoescritura

Intervención educativa en trastornos del lenguaje escrito

### **Dificultades auditivas**

Concepto y clasificación

Alteraciones de la audición: sordera e hipoacusia

Identificación de las deficiencias auditivas

Intervención educativa en dificultades auditivas

### **Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación**

Concepto y tipos de Sistemas Alternativos y Aumentativos de comunicación

SAAC con ayuda

SAAC sin ayuda

## **Observaciones:**

- Requisitos previos: ninguno.

## **Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG9, CG10, CG11, CG18
- Competencias específicas: CEC1, CEC2, CEC3, CEC4, CEC8, CEC11, CEM6, CEM7, CEM8



**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

**Modalidad Presencial**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas	85	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	110	100%
AF4. Tutorías	70	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	35	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	425	0%
AF7. Actividades de evaluación	25	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>750</b>	

**Modalidad Semipresencial**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
<del>AF1. Clases teóricas síncronas.</del>	<del>50</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>70</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>60</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>60</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>10</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>750</b>	

**Modalidad Distancia**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asíncronas.	50	0%



AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	70	0%
AF4. Tutorías	60	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	560	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>750</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

*0 – 4,9 Suspenso (SS)*

*5,0 – 6,9 (Aprobado (AP))*

*7,0 – 8,9 Notable (NT)*

*9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Modalidad Presencial**

#### **Convocatoria Ordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### **Convocatoria Extraordinaria**

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### **Modalidad Semipresencial**



### Convocatoria Ordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

### Convocatoria Extraordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### Modalidad Distancia

#### Convocatoria Ordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### Convocatoria Extraordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

### **Asignatura 21.1**

<b>Denominación de la asignatura: La comunicación y el lenguaje</b>			
<b>Semestre</b>	6	<b>Carácter</b>	Optativo



<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano
-----------------	---	---------------	------------

#### Asignatura 21.2

<b>Denominación de la asignatura: Alteraciones de la voz y la articulación</b>			
<b>Semestre</b>	7	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano

#### Asignatura 21.3

<b>Denominación de la asignatura: Alteraciones del lenguaje escrito</b>			
<b>Semestre</b>	7	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano

#### Asignatura 21.4

<b>Denominación de la asignatura: Dificultades auditivas</b>			
<b>Semestre</b>	8	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano

#### Asignatura 21.5

<b>Denominación de la asignatura: Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación</b>			
<b>Semestre</b>	8	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Castellano

#### DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 22: **DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES**

<b>Denominación materia 22</b>	DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES	<b>Unidad temporal</b>	Semestral
<b>Carácter</b>	Optativo		
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	18 ECTS	6 ECTS Sexto Semestre	
		6 ECTS Séptimo Semestre	
	6 ECTS Octavo Semestre		
<b>Idioma de impartición de la materia</b>			
Castellano			
<b>Modalidad impartición materia</b>			
Presencial			
<del>Semipresencial</del>			
Distancia			



## Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Conocer las motivaciones y los contextos sociales de los alumnos.
- Saber cómo crear un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Saber cómo emplear la autoevaluación y la co-evaluación en el aula.
- Ser capaz de aplicar técnicas de comunicación, de solución de problemas, de inteligencia emocional y de negociación en el aula de primaria.

## Contenidos

### Desarrollo de Competencias Profesionales I

Autoconocimiento y proyecto personal.

Productividad personal y hábitos para el éxito académico.

Inteligencia Emocional.

Comunicación personal eficaz.

### Desarrollo de Competencias Profesionales II

Emprendimiento, creatividad e innovación.

Trabajo en equipos diversos y multiculturales.

Gestión del cambio.

Solución de problemas.

### Desarrollo de Competencias Profesionales III

Proyecto profesional.

Marketing y marca personal: procesos, documentos y habilidades vinculados a la empleabilidad.

Generación de oportunidades y experiencias profesionales.

Escenarios de evaluación de competencias profesionales en procesos de selección.

## Observaciones:

- Requisitos previos: ninguno.

## Competencias vinculadas a la materia

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG2, CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17 y CG18.
- Competencias específicas: CEC3, CEC8, CEC9, CEC10, CEC12.  
CEM7, CEM9, CEM10, CEM18, CEM20, CEM21, CEM28, CEM31, CEM48, CEM59.

**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7

**Modalidad Presencial**



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas	66	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	51	100%
AF4. Tutorías	42	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	21	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	255	0%
AF7. Actividades de evaluación	15	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>450</b>	

#### Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
<del>AF1. Clases teóricas síncronas.</del>	<del>42</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>30</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>36</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>336</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>6</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>450</b>	

#### Modalidad Distancia

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asíncronas.	42	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	30	0%
AF4. Tutorías	36	0%





AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	336	0%
AF7. Actividades de evaluación	6	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>450</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE1, SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspense (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### Modalidad Presencial

#### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Evaluación parcial	10%	20%
SE2. Actividades	20%	20%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	50%	50%

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### Modalidad Semipresencial

#### Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%



<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>
------------------------------	----------------	----------------

### Convocatoria Extraordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
<del>SE2. Actividades</del>	<del>40%</del>	<del>40%</del>
<del>SE4. Examen final</del>	<del>60%</del>	<del>60%</del>

### **Modalidad Distancia**

#### Convocatoria Ordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### Convocatoria Extraordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE9 y SE10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

### **Asignatura 22.1**

<b>Denominación de la asignatura: Desarrollo de Competencias Profesionales I</b>			
Semestre	6	Carácter	Optativa
Créditos	6	Idioma	Castellano

### **Asignatura 22.2**

<b>Denominación de la asignatura: Desarrollo de Competencias Profesionales II</b>			
Semestre	7	Carácter	Optativa
Créditos	6	Idioma	Castellano



### Asignatura 22.3

<b>Denominación de la asignatura: Desarrollo de Competencias Profesionales III</b>			
Semestre	8	Carácter	Optativa
Créditos	6	Idioma	Castellano

### DESCRIPCION DE LA MATERIA Nº 23: MENCIÓN EN LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)

<b>Denominación materia 23</b>	<b>Mención en Lengua Extranjera (Francés)</b>	<b>Unidad temporal</b>	<b>Semestral</b>
<b>Carácter</b>	<b>Optativa</b>	<b>Créditos</b>	<b>30</b>
<b>Créditos</b>	<b>Totales</b>	<b>Por semestre</b>	
	30 ECTS	6 ECTS Sexto semestre	
		12 ECTS Séptimo semestre	
		12 ECTS Octavo semestre	
<b>Idioma de impartición de la materia</b> Francés			
<b>Modalidad impartición materia</b> <del>Semipresencial</del> Distancia			
<b>Resultados de aprendizaje</b> <b>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito con corrección en lengua española y en lengua francesa.</li><li>• Conocer, valorar y saber comunicar la importancia de la literatura y la cultura de la lengua francesa.</li><li>• Ser capaz de impartir enseñanzas correspondientes a contenidos en lengua francesa.</li><li>• Saber utilizar técnicas de fomento de la lectoescritura apropiadas al nivel educativo atendiendo a diferentes realidades multilingües y multiculturales.</li><li>• Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.</li><li>• Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes.</li><li>• Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil en lengua francesa.</li></ul>			
<b>Contenidos</b>  <b>Literatura y Cultura de los Países de Habla Francesa / Littérature et Culture dans les Pays Francophones</b>  Estudio de los aspectos socio-culturales de la lengua extranjera y problemas que se presentan en la comunicación Intercultural / Étude des aspects socioculturels de la langue étrangère et des problèmes qui se posent dans la communication interculturelle.			



Estudio de la literatura francesa / Étude de la littérature française.

Principales autores / Principaux auteurs.

### **Enseñanza de segundas lenguas/Enseignement des Langues Secondes**

Los actos de habla más comunes en la comunicación cotidiana: comprensión y práctica / Les actes de paroles les plus fréquents dans la communication quotidienne: compréhension et pratique.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras: conceptos básicos / Le processus d'enseignement-apprentissage des langues étrangères: concepts de base.

Factores que influyen en el aprendizaje del inglés / Facteurs qui influencent l'apprentissage du français.

Contenido integrado / Langue étrangère.

Las TIC en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras / Les TIC dans l'enseignement-apprentissage des langues étrangères.

### **Metodologías y Recursos didácticos para la enseñanza del francés/Méthodologies et ressources didactiques pour l'enseignement du français**

Teorías y aprendizaje del francés / Théories de l'apprentissage du français.

Métodos de enseñanza – aprendizaje del francés / Méthodes d'enseignement - apprentissage du français.

Enseñanza de la gramática, la fonética y el léxico en francés / Enseignement de la grammaire, de la phonétique et du lexique en français.

Nuevas tendencias: La metodología EMILE / Nouvelles tendances: la méthodologie EMILE.

Materiales en la enseñanza de segundo idioma / Matériel pour l'enseignement de la langue seconde.

### **Ritmo, juegos y canciones/Rythme, jeux et chansons**

Los juegos y las canciones infantiles como recursos didácticos con componentes lúdicos para promover la educación auditiva, rítmica y vocal / Jeux pour enfants et chansons comme ressources didactiques avec des composantes ludiques pour promouvoir l'éducation auditive, rythmique et vocale.

Principios pedagógicos en el área de la expresión corporal, musical, plástica y creativa / Principes pédagogiques dans le domaine de l'expression corporelle, musicale, plastique et créative.

Creación literaria desde la infancia / Création littéraire dès l'enfance.

Los cuentos y su estructura en el discurso / Les contes et leur structure dans le discours.

### **Fonética francesa: lectura y escritura/Phonétique française: lire et écrire**



Gramáticas de la lengua francesa / Grammaire de la langue française.  
 Léxico, fonética y fonología franceses / Le lexique, la phonétique et la phonologie française.  
 Construcción del discurso en francés / Construction du discours en français.  
 Recursos didácticos para el aula / Ressources pédagogiques pour la classe.

**Observaciones:**  
 Requisitos previos: ninguno.

**Competencias vinculadas a la materia**

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
- Competencias generales: CG3, CG7.
- Competencias específicas: CEC1, CEC4, CEM41, CEM42, CEM47, CEM50, CEM51.

**Actividades formativas:** AF1, AF2, AF3, AF4, AF6, AF7

**Modalidad Semipresencial**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
<del>AF1. Clases teóricas síncronas.</del>	<del>50</del>	<del>100%</del>
<del>AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres</del>	<del>70</del>	<del>100%</del>
<del>AF4. Tutorías</del>	<del>60</del>	<del>100%</del>
<del>AF6. Estudio individual y trabajo autónomo</del>	<del>560</del>	<del>0%</del>
<del>AF7. Actividades de evaluación</del>	<del>10</del>	<del>100%</del>
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>750</b>	

**Modalidad Distancia**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</b>
AF2. Clases teóricas asíncronas.	50	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	70	0%



AF4. Tutorías	60	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	560	0%
AF7. Actividades de evaluación	10	100%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>	<b>750</b>	

**Metodologías docentes:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8, MD9, MD10.

**Sistemas de evaluación:** SE2, SE3, SE4, SE9, SE10

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### Modalidad Semipresencial

#### Convocatoria Ordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### Convocatoria Extraordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

### Modalidad Distancia

#### Convocatoria Ordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
------------------------------	---------------------------	---------------------------



SE2. Actividades	30%	30%
SE3. Participación	10%	10%
SE4. Examen final	60%	60%

#### Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades	40%	40%
SE4. Examen final	60%	60%

**Restricciones de la ponderación:** Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

SE 9 y SE 10 no repercutirán de forma directa en la ponderación, estos sistemas de evaluación servirán para que el alumno tenga información sobre la adquisición de las competencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes, en las que se requerirá mostrar el DNI/NIE para garantizar la identidad del estudiante.

#### Asignatura 23.1

<b>Denominación de la asignatura:</b> Literatura y Cultura de los Países de Habla Francesa / Littérature et Culture dans les Pays Francophones			
<b>Semestre</b>	8	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Francés

#### Asignatura 23.2

<b>Denominación de la asignatura:</b> Enseñanza de Segundas Lenguas / Enseignement des Langues Secondes			
<b>Semestre</b>	6	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Francés

#### Asignatura 23.3

<b>Denominación de la asignatura:</b> Metodologías y Recursos Didácticos para la Enseñanza del Francés / Méthodologies et Ressources Didactiques pour l'Enseignement du Français			
<b>Semestre</b>	7	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Francés

#### Asignatura 23.4



<b>Denominación de la asignatura:</b> Ritmo, Juegos y Canciones / Rythme, Jeux et Chansons			
<b>Semestre</b>	7	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Francés

### Asignatura 23.5

<b>Denominación de la asignatura:</b> Fonética Francesa: Lectura y Escritura / Phonétique Française: Lire et Écrire			
<b>Semestre</b>	8	<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Créditos</b>	6	<b>Idioma</b>	Francés

### 5.3. Coordinación docente

Los procedimientos de coordinación docente quedan reflejados en la *Guía de Actividad Docente* de la Universidad Antonio de Nebrija, documento que se entrega al docente tras su incorporación a la Universidad y que está disponible en la intranet de la misma. A continuación se transcriben los apartados correspondientes a la coordinación docente:

*La coordinación docente es un proceso fundamental para la valoración de los resultados de aprendizaje de los alumnos y para la mejora continua de las titulaciones.*

*El Jefe de Estudios es el responsable último de la coordinación docente en su departamento, desempeñando esta responsabilidad en estrecha colaboración con otras áreas de la Universidad (Secretaría de Cursos y Vicerrectorado correspondiente), así como con el Decano de la Facultad a la que pertenezca su titulación.*

*En este apartado se desarrollan los mecanismos de coordinación docente (tutorías / reuniones de coordinación y evaluación) y los procesos de coordinación docente (horizontal / vertical / transversal)*

#### 5.3.1 Mecanismos de coordinación docente

*La coordinación de la docencia es una labor de todos, pero se basa fundamentalmente en dos mecanismos: las tutorías y las reuniones de coordinación y evaluación académica, tanto departamentales como interdepartamentales.*

*Los agentes fundamentales que participan en estos mecanismos son: los Decanos, los Jefes de Estudio y, por supuesto, los Tutores de grupo.*

##### 5.3.1.1 Reuniones de Coordinación Académica Departamental





*Las reuniones de Coordinación Académica Departamental sirven para armonizar criterios sobre posibles mejoras de programación, unificar sistemas de evaluación, valorar la adquisición de competencias, desarrollar actividades extraacadémicas y cualquier otro aspecto de mejora de la titulación. Estas reuniones constituyen el foro perfecto para desarrollar tanto la Coordinación Horizontal, como la Vertical y la Transversal (ver epígrafe 3.2)*

*Se realizan al menos dos reuniones de Coordinación Académica Departamental en cada curso académico, al comienzo y al finalizar el curso.*

*En la primera reunión o preparatoria del curso académico se ponen en común los programas de todas las asignaturas del curso y de la carrera, se describen las principales actividades de los dos semestres y se fijan los objetivos de docencia, por área de conocimiento (integración vertical) y por curso (integración horizontal).*

*En la segunda reunión, o final del curso, se ponen en común el cumplimiento de los programas, el desarrollo general del curso y sobre todo se detectan posibles áreas de mejora y se dan propuestas de mejora de cara al curso siguiente.*

*Además, se podrán convocar cuantas reuniones el Jefe de Estudio estime oportuno con el fin de desarrollar adecuadamente los tres tipos de Coordinación (vertical, horizontal y transversal).*

#### 5.3.1.2 Reuniones de Coordinación y Evaluación Académica Interdepartamental

*Cada semestre se celebran dos reuniones de coordinación y evaluación académica interdepartamental. Estas reuniones giran en torno al alumno (al contrario de las reuniones de coordinación departamental, que lo hacen en torno a la titulación).*

*En la primera reunión de evaluación académica, a mitad del primer semestre, convocada por las Jefaturas de Estudios, se hace una evaluación conjunta del rendimiento de cada alumno y del grupo en su conjunto. Se tratan los problemas del grupo, si los hubiera, y se pide a los tutores que informen a los tutorados sobre su rendimiento personal en cada una de las asignaturas.*

*La segunda reunión de coordinación y evaluación académica interdepartamental, denominada Junta de Calificación y Evaluación Académica, se convoca una semana después de los exámenes finales del semestre. En la fecha de la reunión, cada profesor ya ha emitido sus calificaciones finales. En ella se revisa el grado de cumplimiento de los objetivos de docencia o de aprendizaje.*

*Es obligatorio acudir a las reuniones de Coordinación, tanto departamentales como interdepartamentales. La participación en las mismas se refleja en la evaluación de la calidad de la docencia del profesor.*

#### 5.3.1.3 Tutorías



*La tutoría es otro elemento básico de coordinación.*

*El Jefe de Estudios designa a un tutor por cada grupo al comienzo de curso. La figura del tutor tiene mucha relevancia en la Universidad Antonio de Nebrija ya que es el referente real para cada alumno. La libertad de acción del tutor para cumplir sus responsabilidades es amplia.*

*La responsabilidad del tutor es dar ejemplo, animar, estimular y dirigir el aprendizaje de sus tutorados. En el día a día debe aclarar dudas, orientar esfuerzos, transmitir la idea de la solidez de la enseñanza y de la institución.*

*El tutor deberá reunirse de forma individual con sus tutorados tantas veces como fuera conveniente y, al menos, una vez al semestre. A su vez, debe hacerles llegar las recomendaciones que las Reuniones de Coordinación y Evaluación Académica han hecho sobre su aprendizaje, su rendimiento y su actitud en las diferentes asignaturas y actividades.*

*Los tutores de los estudiantes de tercer y cuarto curso deben estar en comunicación permanente con el Centro de Asesoramiento Profesional (CAP) para conocer la orientación profesional de los alumnos y las actividades de búsqueda de prácticas que realiza cada uno de sus tutorados.*

*El tutor debe coordinar los temas comunes con todos los profesores del grupo. En este sentido, debe mantenerse informado por el resto de los profesores del grupo y tomar las medidas oportunas, en su caso, sobre posibles incidencias como faltas reiteradas de asistencia, bajo rendimiento, etc. Una de sus funciones prioritarias es facilitar la comunicación de los Directores de Departamento, Jefes de Estudio y de la Secretaría de Cursos con los estudiantes*

### **5.3.2 Procedimientos de coordinación docente**

*En la Universidad Antonio de Nebrija, los diferentes departamentos comparten los modelos de coordinación docente que presentamos a continuación: la coordinación horizontal, la coordinación vertical, y la transversal. Los tres procedimientos de coordinación se desarrollan a través de los mecanismos que se han explicado en el apartado anterior (3.1)*

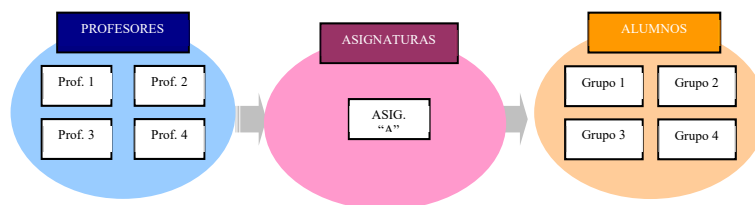
#### **5.3.2.1 Coordinación horizontal**

*La coordinación entre el profesorado implicado en el título se realiza a través de reuniones anuales de coordinación (dos al año), lideradas por el Coordinador de la titulación, por los tutores de curso, así como por los coordinadores de las materias. En estas reuniones se establecen los resultados de aprendizaje que han de alcanzar los alumnos en un curso académico, garantizando que no existan solapamientos ni lagunas. También es el foro indicado para tomar decisiones sobre las actividades formativas necesarias para alcanzarlos y sobre el sistema de evaluación más adecuado para valorarlos de manera integral.*

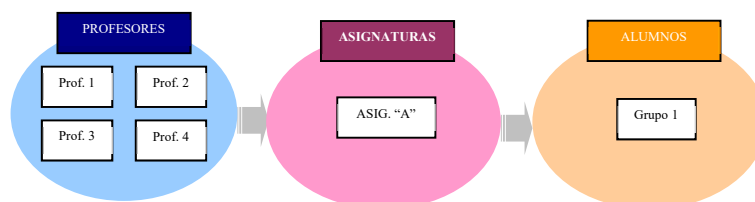


Se distinguen diferentes tipos de coordinación horizontal que se representan gráficamente en las correspondientes figuras:

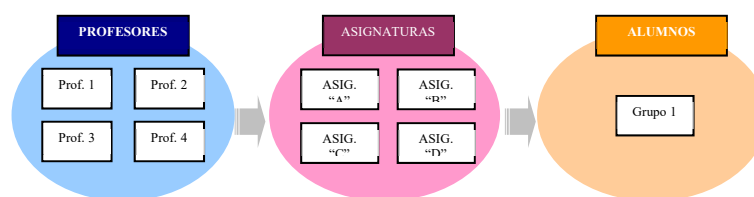
- *Varios profesores que pueden impartir una misma asignatura a varios grupos del mismo curso → Responsable Coordinador de materia.*



- *Varios profesores que puedan impartir una asignatura a un solo grupo del mismo curso → Responsable Coordinador de materia.*



- *Varios profesores que puedan impartir varias asignaturas a un solo grupo del mismo curso, los objetivos se deben lograr en el curso → Responsable tutor del Curso.*



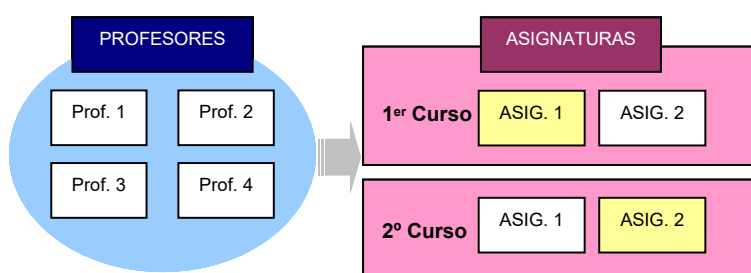
- *Profesores asociados, colaboradores o invitados → Responsables Coordinador de materia y tutor de curso y de la titulación.*
- *Respecto a los profesores nuevos de la universidad y el grado → Responsable Coordinador de la titulación. Se hará un mentoring especial para que pueda entender la misión de la Universidad Antonio de Nebrija, la manera de tratar con el alumno y demás asuntos relativos a la formación en competencias.*



### 5.3.2.2 Coordinación vertical

Con idéntica periodicidad que en la coordinación horizontal, se realizan reuniones de coordinación entre los tutores de curso, de materia y el coordinador de la titulación para garantizar la adecuada continuidad y progresión en el aprendizaje del alumnado.

- *Varios profesores que imparten materias relacionadas en varios cursos que son necesarias para poder coordinar las competencias adquiridas en ella* → Responsable Coordinador de materia.



### 5.3.2.3 Coordinación transversal

Por último, y con la misma periodicidad, se realizan reuniones de coordinación entre el Coordinador de titulación y los responsables de las diferentes actividades programadas en el título que tienen como objetivo la adquisición de competencias transversales, tales como:

- *Participación cultural y social* → Responsable Coordinador titulación.
- *Seminarios de adquisición de competencias profesionales* → Responsable de implantación competencias.
- *Prácticas profesionales* → Responsable Centro Adiestramiento Profesional (CAP).
- *Estancias internacionales* → Coordinador de Programas Internacionales.
- *Proyectos fin de Grado* → Tutor de cuarto curso.

Mecanismos de coordinación docente en la modalidad a distancia

La Universidad Nebrija ha creado dentro de su organización, como ya se ha mencionado, la marca y plataforma Nebrija Global Campus (NGC) que realiza la atención integral a los alumnos, la integración de materiales, tecnologías y metodologías docentes y el seguimiento del desarrollo de las titulaciones de la modalidad de enseñanza a distancia



o semipresencial.

En este sentido, cada programa formativo de esta modalidad tiene su propio Gestor de Programa (perteneciente a NGC) que actúa como coordinador de tecnologías online, facilita la relación con el departamento central de gestión del Campus Virtual de la Universidad tanto para todos los aspectos tecnológicos de soporte, administrativos de diseño del alta de grupos, creación y clonación de campus virtuales, resolución de incidencias en listados de alumnos, así como académicos y metodológicos que requieran una mayor aportación de tecnología. Su función de apoyo al Coordinador Académico NGC del programa es fundamental para conseguir un alto grado de satisfacción en el alumnado y garantizar la calidad docente del programa.

La coordinación en el caso de la modalidad a distancia requiere un planteamiento basado en dos pilares fundamentales: el tecnológico y el puramente académico.

A) Desde el punto de vista tecnológico, el objetivo fundamental es conseguir que ninguna funcionalidad origine problemas. Para ello, es necesario celebrar reuniones al comienzo del curso y durante el mismo con el fin de garantizar la eficiencia desde este ámbito. Las reuniones y encuentros previstos son los siguientes:

- Reuniones de la Coordinadora de Metodología y Tecnología y Coordinador Académico NGC con el departamento de Sistemas, a fin de garantizar la eficiencia en los aspectos tecnológicos del Campus Virtual y de planificar la implantación de nuevas herramientas que mejoren la calidad del modelo eLearning de la Nebrija. Estas reuniones no tendrán una periodificación establecida, sino que se irán produciendo en función de las demandas y situación del programa y se realizarán tantas como se considere necesario.

- Encuentros con el profesorado y PAS de apoyo para poder garantizar la disposición de recursos en formato electrónico útiles para los alumnos en las diferentes asignaturas, especialmente en el caso de la puesta en marcha de materias que se imparten por primera vez en su modalidad de enseñanza semipresencial o a distancia.

- Al menos una reunión antes de cada semestre con el profesorado, para coordinar la metodología y herramientas tecnológicas a utilizar en las respectivas materias, con el fin de hallar y optimizar las funcionalidades didácticas y pedagógicas más adecuadas para el aprendizaje del alumnado. A esta reunión asistirán el profesor de cada asignatura/curso, el Coordinador Académico NGC, la Coordinadora de Metodología y Tecnología y el Gestor de ese programa.

- Sesiones de formación para el nuevo profesorado que forme parte de esta modalidad. Se programarán cursos de formación, tanto presencial como a distancia, previos al inicio del curso. Durante estos cursos o seminarios formativos, el profesor aprenderá a hacer uso de todos los recursos y herramientas disponibles en la plataforma que le ayuden a planificar con mayor eficacia su docencia a distancia.

- A las Juntas de Evaluación que se celebrarán al finalizar cada semestre, asistirán también la Coordinadora de Metodología y Tecnología y la Gestora de cada Programa, con el fin de recoger las mejores prácticas e identificar los campos de mejora tanto de la herramienta tecnológica, como de Metodología y otro tipo de incidencias que se hayan podido derivar con el fin de integrar esa información en el plan de mejoras del curso/periodo siguiente.

- En cuanto a los aspectos tecnológicos y de organización de los mecanismos de soporte



telefónico, de foros, configuración específica del Campus Virtual etc., serán también objeto de reuniones organizativas que serán convocadas en función de las necesidades evidenciadas durante el desarrollo del programa.

-La Coordinadora de Metodología y Tecnología se encargará de elaborar los informes de seguimiento sobre la actividad NGC (en lo que a gestión/tecnología se refiere).

Estos mecanismos de coordinación han sido ya probados en el conjunto de programas que viene impartiendo la Universidad en modalidad de enseñanza a distancia, ya sea en los Máster Universitarios de la Escuela de Negocios, en el campo de las Ciencias Sociales, de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, en las cerca de 30 materias impartidas en cursos de acceso a grado ya verificados por ANECA en la modalidad a distancia para la Escuela Politécnica de Ingeniería y en el Máster que actualmente se desarrolla en la Facultad de Ciencias de la Comunicación: el Máster Universitario en Marketing y Publicidad Digital, que se imparte en modalidad a distancia exclusivamente. El resultado hasta ahora ha sido especialmente satisfactorio para alumnos, instituciones y Universidad, y ha sido una de las razones que han impulsado al Rectorado a profundizar en la estrategia de extensión de la modalidad a distancia en sus titulaciones.

B) Desde la perspectiva académica, la coordinación será planificada por la figura del Coordinador Académico NGC del programa y tramitada mediante la labor del Gestor. El Coordinador Académico NGC será quien decida el número de reuniones de coordinación docente necesarias, pero nunca un número inferior a dos durante el curso. En estas reuniones docentes se realizarán, entre otras, las siguientes acciones:

-Presentación del claustro docente en una primera y obligatoria reunión, en la que a su vez se marcarán las directrices generales del programa. Se revisará la metodología docente, los objetivos generales de las asignaturas, las actividades dirigidas, los sistemas de evaluación, los criterios de calidad, etc.

-En una segunda reunión docente, llamada “de seguimiento”, también de carácter obligatorio, se analizará la evolución académica del grupo de alumnos y se evaluarán las acciones de mejora necesarias con el fin de alcanzar los objetivos marcados a nivel académico y cumplir los criterios de calidad. A estas reuniones asistirá también el Gestor del Programa.

-El resto de las reuniones de seguimiento se realizarán a convocatoria del Coordinador en función del progreso del grupo y de las necesidades del claustro académico.

Los profesores de cada asignatura deberán redactar un informe para las reuniones docentes de seguimiento siguiendo un modelo preestablecido. En este informe se detallará la evolución académica del grupo y las acciones de mejora propuestas por cada profesor.

El Coordinador Académico NGC del programa en la modalidad de enseñanza semipresencial o a distancia se encargará de organizar y moderar las reuniones. Se deberá levantar acta escrita de estas reuniones y serán archivadas por el Gestor de Programa, así como por el departamento académico. La convocatoria de las reuniones y recopilación de los materiales generados la llevará a cabo el Gestor de Programa.

-El Gestor del Programa apoyará a la coordinación y logística en la organización de los



exámenes presenciales en la modalidad semipresencial (reserva de aulas, listados, copias de exámenes, justificantes, etc.), comprobará los preparativos de las pruebas finales en la modalidad a distancia, y asistirá en la configuración de las pruebas pertinentes antes y durante la defensa de TFG y TFM ante el tribunal.

-Las encuestas a los alumnos serán planificadas y habilitadas por los Gestores de Programas y se informará al Coordinador Académico NGC para su comprobación y análisis, donde habrá una puesta en común, junto con otros indicadores de calidad definidos, para la puesta en marcha de medidas correctoras y de mejora siempre que sea necesario.

-La Coordinadora de Metodología y Tecnología se encargará de elaborar los informes de seguimiento sobre la actividad NGC (en lo que a gestión/metodología se refiere).

El canal de comunicación para las incidencias diarias de carácter académico y administrativo, así como la vía de comunicación alumno-departamento (exceptuando las estrictamente relacionadas con contenidos académicos de las asignaturas) serán centralizadas a través del Campus Virtual (foro, chat, videoconferencia y correo-e) o vía telefónica. Esta gestión de los problemas administrativos que habitualmente surgen con alumnos de la modalidad semipresencial o a distancia la llevará a cabo el Gestor de Programa asignado por NGC en colaboración con el Coordinador designado por la Facultad.

Así pues la estructura que sustentará el programa y garantizará la adquisición de las competencias especificadas en la modalidad a distancia es la siguiente:

1) En la unidad Nebrija Global Campus (NGC):

a. Un Director de Programas a distancia y semipresenciales. Se trata del responsable de la totalidad de los programas a distancia, ya sea de grado o de postgrado, cuyo objetivo es garantizar el seguimiento y control de la plataforma.

b. Una Subdirectora de Organización; responsable de la organización y coordinación de los programas, así como del impulso de la innovación en el ámbito eLearning.

c. Una Coordinadora de Metodologías y Tecnología; responsable de la integración didáctica, curricular y tecnológica.

d. Un Gestor/a del Programa; cuya labor se centra en la atención integral al alumno.

2) En la Facultad de Lenguas y Educación:

a. Un decano de la Facultad de Lenguas y Educación.

b. Un Director del Área de Educación.

c. Un director de los Grados de Educación Infantil y Primaria.

d. Un Coordinador Académico de los Grados de Educación Infantil y Primaria.

e. Dos coordinadores de prácticas

f. Un coordinador de internacional





- g. Doce coordinadores de área
- h. Un secretario académico
- i. Claustro de profesores.

#### **5.4. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida**

La Universidad Antonio de Nebrija, con el doble propósito de imprimir un valor añadido a los programas que imparte, al mismo tiempo que proporciona una formación internacional a sus estudiantes, ofrece a todos sus alumnos la posibilidad de cursar una parte de sus estudios en una universidad extranjera.

En el caso concreto del plan propuesto para el **Grado en Educación Infantil** en la opción bilingüe, la posibilidad de una experiencia internacional es fundamental para la capacitación y formación del estudiante como hablante de otras lenguas y conocedor de otras culturas. La experiencia internacional va a permitir a los estudiantes conocer y contrastar de manera directa diferentes culturas y modos de vida, así como vivir en otros contextos académicos y sociales, a la vez que adquiere la fluidez y la competencia requerida para su labor docente.

Con respecto a los alumnos que se envían hacia otras universidades, en el tercer curso del grado se contempla la posibilidad de que los alumnos soliciten la movilidad para salir a cursarlo al extranjero, se contemplan los siguientes supuestos:

- a) Los alumnos de la modalidad a distancia en la opción monolingüe pueden cursar tercer curso en la Nebrija, siguiendo su modalidad a distancia regular y sin tener que salir al extranjero.
- b) Los alumnos de la modalidad a distancia en la opción bilingüe, pueden cursar tercer curso en las universidades contempladas, pero lo harán en una modalidad presencial, con lo cual este curso no lo realizarían a distancia. El objetivo de cursar un año académico para la opción bilingüe es el de realizar un curso de inmersión en otra cultura, desarrollando las destrezas lingüísticas necesarias de una segunda lengua (inglés) y aprendiendo los aspectos culturales más relevantes con el fin de comunicarse de forma eficaz en esta segunda lengua. Por tanto, consideramos que no tendría sentido que este curso fuera a distancia. Aquellos alumnos de la modalidad a distancia y opción bilingüe que, en la prueba de acceso, demuestren tener ya un nivel de competencia en lengua inglesa C1 y no deseen salir al extranjero, cursarán las asignaturas correspondientes al tercer curso en Nebrija a distancia.
- c) Los alumnos de la modalidad presencial que cursen la modalidad monolingüe, podrán salir al extranjero en el tercer curso de la titulación si así lo solicitan por los cauces administrativos estipulados en la universidad.
- d) Para los alumnos de la modalidad presencial que cursen la modalidad bilingüe, se recomendará la salida al extranjero en el tercer curso de la titulación (con la solicitud correspondiente a través de los cauces administrativos estipulados en la universidad). Concretamente, el departamento hace esta recomendación a los





alumnos de la modalidad bilingüe para que desarrollen las destrezas lingüísticas necesarias de una segunda lengua (inglés) y conozcan sus aspectos culturales más relevantes con el fin de comunicarse de forma eficaz en esta segunda lengua.

Los estudiantes de acogida de otras universidades se integrarán de forma presencial con una integración plena en la actividad académica normal presencial.

Los estudiantes de la modalidad a distancia realizarán la movilidad de forma presencial, exactamente igual que los estudiantes de la modalidad presencial. Así, los estudiantes de la modalidad a distancia se integrarán con normalidad en la actividad presencial en su universidad de destino

La experiencia y formación internacional es fundamental para los estudiantes de Educación Infantil, entre otras razones, porque:

- Al ser el inglés la lengua vehicular para contenidos específicos, el estudiante adquiere necesariamente la fluidez y competencia necesarias.
- Contribuye a capacitar a los graduados en el dominio de otras lenguas y culturas para así poder continuar con unos estudios de postgrado nacionales e internacionales.
- Se incrementa el conocimiento léxico y, sobre todo, pragmático, de la lengua de la universidad receptora.
- Contribuye a capacitar al estudiante para adquirir las competencias de comunicación necesarias para establecer redes de contactos nacionales e internacionales.

Una experiencia y formación internacional, además de ser fundamental para la adquisición de la lengua y cultura extranjera, favorece la adquisición de otras competencias generales, tales como: competencia para adaptarse a nuevas situaciones, capacidad de reconocer y valorar la diversidad y la multiculturalidad, capacidad de trabajar autónomamente, capacidad de iniciativa propia y de automotivación, capacidad de perseverancia, capacidad de resolver las dificultades inherentes a la comunicación intercultural y plurilingüística.

Estas competencias se ven desarrolladas de manera cualitativa al estar el estudiante fuera de su entorno habitual, relacionándose en otro contexto social y académico.

Consciente de los efectos de la globalización, la ruptura de fronteras y la importancia de las relaciones internacionales, la Universidad Nebrija considera de vital importancia la experiencia internacional de sus alumnos. El departamento responsable de la internacionalización de la Universidad Antonio de Nebrija es el Departamento de Programas Internacionales, el cual ha realizado un gran esfuerzo con el objetivo de extender sus relaciones a las mejores universidades de todo el mundo en virtud de los convenios bilaterales suscritos o del sistema de equivalencia de créditos ECTS (*European Credit Transfer System*) desarrollado por la Comisión Europea. La Universidad Antonio de Nebrija garantiza el reconocimiento y convalidación de los estudios realizados en una



universidad extranjera siempre y cuando el estudiante haya participado en un programa aprobado previamente por la Universidad Nebrija.

A modo de ejemplo, se presentan, a continuación, algunas de las principales actividades que el Departamento de Programas Internacionales ha llevado a cabo para conseguir la máxima internacionalización de nuestra institución durante los últimos dos años:

- Renovar la Carta Erasmus, por la cual la Nebrija participa en el Programa Sócrates-Erasmus.
- Participar en el programa Sócrates-Erasmus de movilidad de profesores
- Profundizar en la implantación del sistema de equivalencia de créditos ECTS (*European Credit Transfer System*).
- Editar materiales de apoyo que faciliten los trámites de cualquier estancia internacional.
- Participar en el Programa de Cooperación Interuniversitaria E.A.L. de la Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Diseñar y organizar programas específicos para grupos de estudiantes de universidades extranjeras.
- Gestionar la extensión de la Carta Erasmus al Programa Leonardo Da Vinci para Prácticas Profesionales en el extranjero
- Aumentar el número de convenios Erasmus, para movilidad estudiantil, y también para movilidad de profesorado.

Además, el Departamento de Programas Internacionales representa a la Universidad Antonio de Nebrija en distintas ferias y jornadas internacionales, tales como:

- EAIE (European Association for International Education).
- China Education Expo.
- Conferencia Anual NAFSA
- EAIE (European Association for International Education)
- MBA World Tour

La Universidad Antonio Nebrija es miembro del CEURI (Comité Español Universitario de las Relaciones Internacionales) cuyos objetivos incluyen fomentar la educación internacional en las universidades españolas.

#### *5.4.1. Programas de movilidad*

La Universidad Antonio de Nebrija, desde sus orígenes, promueve la movilidad del estudiante así como la del personal docente y de Administración y Servicios, al considerarlo una faceta importante tanto en el desarrollo académico y profesional como en el personal. Dicha movilidad ofrece a los alumnos y los profesores la oportunidad de obtener una dimensión intercultural y, como consecuencia, mayor calidad en su experiencia académica.

Es objetivo de la Universidad Antonio de Nebrija que todos sus alumnos puedan disfrutar de la experiencia internacional (aunque sólo sea por un semestre). Para



conseguir este objetivo se organizan reuniones del Club Internacional, con el fin de aumentar el interés en la internacionalización, tanto del personal docente y del no docente de la universidad como de sus alumnos.

La experiencia de la Universidad Antonio de Nebrija en la organización de programas internacionales se concreta en las siguientes acciones:

- Desde hace más de 20 años, la Universidad Antonio de Nebrija recibe estudiantes de todos los lugares del mundo para cursar con nosotros, en Madrid, un periodo determinado de su formación universitaria académica.
- Actualmente más de 250 alumnos al año vienen a cursar sus estudios por un semestre o por un año académico. La Universidad Nebrija acoge a estudiantes de todas partes del mundo, principalmente proceden de Europa (dentro del programa Sócrates/Erasmus), y de América (especialmente Estados Unidos y México). Los intercambios internacionales favorecen el clima de internacionalización que siempre se ha perseguido en la Universidad Antonio de Nebrija pero, además, enriquecen el nivel académico de nuestros alumnos, ya que les brinda la oportunidad de practicar otros idiomas, compartir conocimientos de diferentes especializaciones y conocer distintas culturas.

El objetivo principal del Departamento de Programas Internacionales es facilitar a los alumnos y profesores, ya sean nacionales o foráneos, que sus estancias en el extranjero sean enriquecedoras y satisfactorias. Se distinguen tres grupos de programas internacionales:

- Movilidad de Estudiantes (*outgoing*)
- Movilidad de Estudiantes (*incoming*)
- Movilidad Docente y no Docente

A continuación, se describen estos tres grupos:

### **Programas *Outgoing* de movilidad de alumnos**

Dentro de este grupo se contempla a todos los alumnos de la Universidad Antonio de Nebrija que deciden cursar una parte de sus estudios en el extranjero. Actualmente, la política de nuestra Universidad es que todo alumno que no tenga asignaturas pendientes puede salir en un programa de intercambio, por lo menos, un semestre.

Se celebran sesiones de orientación para informar sobre las ventajas que tiene estudiar un año o un semestre en el extranjero, sobre los distintos destinos a los que pueden acceder en función de su área de estudio, así como sobre los requisitos necesarios.

El proceso comienza en noviembre, cuando los alumnos cumplimentan la solicitud para participar en un programa internacional. Cada solicitud se estudia de forma particular y es aprobada por cada una de las coordinaciones académicas y por la dirección de



Secretaría de Cursos. De esta manera, se estudian las posibles restricciones que puedan llegar a tener un alumno para participar, como es el caso de las asignaturas suspensas.

Una vez aceptadas las solicitudes, los alumnos eligen tres posibles destinos a donde les gustaría ir. Estos se someten a concurso, dependiendo de la nota media de cada alumno, y se asignan los destinos definitivos. El Departamento de Programas Internacionales facilita los documentos necesarios para poder acceder a las distintas universidades extranjeras así como los documentos Erasmus, y orienta en cuanto a alojamiento, visados, etc.

### **Programas *Incoming* de movilidad de alumnos**

Este grupo de programas está constituido por alumnos internacionales que vienen a estudiar a nuestra Universidad.

El Departamento de Programas Internacionales es el principal punto de información y apoyo de los alumnos internacionales. Organiza diferentes sesiones de orientación antes del inicio de cada semestre académico, con el fin de informar sobre la forma de vida en España, sobre algunas diferencias culturales y académicas, así como sobre diferentes aspectos de la vida diaria en Madrid: lugares de interés, transporte, bancos, sanidad. Y se informa también a los alumnos sobre los horarios de clases o la forma de hacer la automatrícula.

Además, este departamento organiza actividades culturales y de ocio, intercambios de idiomas, y demás actividades para hacer que la estancia de estos alumnos internacionales sea lo más agradable y fructífera posible.

### **Programa de movilidad de Docentes y no Docentes**

La Universidad Antonio de Nebrija, gracias al Programa Erasmus, saca todos los años a concurso las becas que la Agencia Nacional Erasmus brinda para que el personal docente y no docente pueda salir para impartir clases en universidades extranjeras o realizar cursos de formación.

Las becas aparecen publicadas en nuestra Web, pero también son ofertadas a los coordinadores académicos para que las den a conocer dentro de su claustro docente. Así mismo, son promocionadas a través de las publicaciones electrónicas con las que cuenta nuestra Universidad.

A su vez, la Universidad Nebrija recibe todos los años a numerosos profesores europeos y de otras regiones, de diferentes áreas de estudio de las que se imparten en la Universidad Nebrija, para participar en seminarios, clases, conferencias o reuniones.

#### **5.4.2. Acuerdos con universidades extranjeras**

La Universidad Antonio de Nebrija mantiene convenios con universidades e instituciones de Europa y de otras regiones, muchas de ellas con programas específicos



de educación infantil y infantil. Se diferencian tres tipos de convenios con universidades de otros países:

1. Convenios de intercambio de estudiantes con universidades europeas dentro del Programa Europeo Sócrates-Erasmus.
2. Convenios bilaterales de intercambio con universidades e instituciones europeas y de otras regiones.
3. Convenios bilaterales de docencia con universidades e instituciones europeas y de otras regiones.

Se presenta, a continuación, la relación de los tres tipos de convenios bilaterales que están en vigor:

### **1. Convenios de intercambio de estudiantes con universidades europeas dentro del Programa Europeo Sócrates-Erasmus**

- Baltic International Academy, Riga (Letonia)
- Copenhagen Business School (Copenhague, Dinamarca)
- Dublin Institute of Technology (Dublín, Irlanda)
- École Supérieure de Commerce de Rennes (Rennes, Francia)
- ESG Ecole Supérieure de Gestion (París, Francia)
- Université Stendhal Grenoble III, Grenoble (Francia)
- European Business School (Londres, Reino Unido)
- Europäische Fachhochschule Brül (Brül, Alemania)
- Fachhochschule Deggendorf, Deggendorf (Alemania)
- Fachhochschule München, Múnich (Alemania)
- Münster University of Applied Sciences, Münster (Alemania)
- Universität Ulm, Ulm (Alemania)
- Zwickau University of Applied Sciences, Zwickau (Alemania)
- Fachhochschule Wiener Neustadt, Wiener Neustadt (Austria)
- Fontys Hogescholen, (Eindhoven, Holanda)
- Hogeschool Rotterdam, Rotterdam (Holanda)
- Universität Duisburg-Essen, Duisburg (Alemania)
- Haute Ecole de Bruxelles (ISTI), Bruselas (Bélgica)
- Haagse Hogeschool (La Haya, Holanda)
- HAMK University of Applied Sciences (Hämeenlinna, Finlandia)
- Hogeschool van Utrecht (Utrecht, Holanda)
- Hogeschool Windesheim (Zwolle, Holanda)
- ESAIP Group (Saint Barthelemy d'Anjou, Francia)
- Keele University (Staffordshire, Reino Unido)
- Kymenlaakso Polytechnic (Kotka, Finlandia)
- Mälardalens Högskola (Västerås, Suecia)
- Northumbria University (Newcastle, Reino Unido)
- Oxford Brookes University (Oxford, Reino Unido)
- Umeå Universitet (Umeå, Suecia)
- Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia (Módena, Italia)



- Università degli Studi di Molise (Molise, Italia)
- Université Pierre Mendès (Grenoble, Francia)
- University of Limerick (Limerick, Irlanda)
- University of Liverpool (Liverpool, Reino Unido)
- University of Salford (Manchester, Reino Unido)
- Roehampton University (Londres, Reino Unido)
- University of the West of England, (Bristol, Reino Unido)
- European School of Economics, Londres (Reino Unido)
- School of Economics and Law, Riga (Letonia)
- Instituto Politécnico de Santarem, Santarém (Portugal)
- University of Portsmouth, Portsmouth (Reino Unido)
- University of East Anglia, Norwich (Reino Unido)

## 2. Convenios bilaterales de intercambio con universidades e instituciones europeas y de otras regiones

- Carleton University (Ottawa, Canadá)
- City University of Hong Kong (Hong Kong, China)
- Drake University (Iowa, EE.UU.)
- ESPM (Escuela Superior de Propaganda e Marketing), Río de Janeiro
- Hunter College (Nueva York, EE.UU.)
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Guadalajara, México)
- Kalamazoo College (Michigan, EE.UU.)
- Kansai Gaidai University (Osaka, Japón)
- Lock Haven University (Pennsylvania, EE.UU.)
- Meredith College (Carolina del Norte, EE. UU.)
- Ohio Northern University (Ohio, EE.UU.)
- Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro (Río de Janeiro, Brasil)
- Rhodes College (Tennessee, EE.UU.)
- Rider University (Nueva Jersey, EE.UU.)
- Saint Norbert College (Wisconsin, EE.UU.)
- San Diego State University (California, EE.UU.)
- Southeast Missouri State University (Missouri, EE.UU.)
- Universidad Autónoma de Guadalajara, (Guadalajara, México)
- Universidad de Anáhuac (México)
- Universidad del Pacífico (Santiago de Chile, Chile)
- Universidad Gabriela Mistral (Santiago de Chile, Chile)
- Universidad Iberoamericana (México, D.F. y León, México)
- Universidad La Salle (Cancún y México D.F, México)
- Universidad Marista (Yucatán, México)
- University of Miami (Florida, EE.UU.)
- University of Technology (Sydney, Australia)
- Washington College (Maryland, EE.UU.)
- UCES, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Buenos Aires (Argentina)



- UCSC, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción (Chile)

### 3. Convenios bilaterales de docencia con universidades e instituciones europeas y de otras regiones

- Carleton University (Ottawa, Canadá)
- Eckerd College (Florida, EE.UU.)
- Furman University (Carolina del Sur, EE.UU.)
- Grace College (Indiana, EE.UU.)
- Institut Supérieur des Affaires et du Management (París, Francia)
- Marshall University (West Virginia, EE.UU.)
- Montclair University (Nueva Jersey, EE.UU.)
- Pepperdine University (California, EE.UU.)
- Queens College, CUNY (Nueva York, EE.UU.)
- Regis University (Colorado, EE.UU.)
- Universidad de Florida (Florida, EE.UU.)
- Universidad de Monterrey (Monterrey, México)
- Universidade Anhembi Morumbi (São Paulo, Brasil)
- Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (Río de Janeiro, Brasil)
- University of Dallas (Texas, EE.UU.)
- University of Florida (Florida, EE.UU.)
- University of Waterloo (Ontario, Canadá)
- Fachhochschule Deggendorf, Deggendorf (Alemania)
- Fachhochschule München, Múnich (Alemania)
- Münster University of Applied Sciences, Münster (Alemania)
- Universität Ulm, Ulm (Alemania)
- Zwickau University of Applied Sciences, Zwickau (Alemania)
- Universität Duisburg-Essen, Duisburg (Alemania)
- Fachhochschule Wiener Neustadt, Wiener Neustadt (Austria)
- Haute Ecole de Bruxelles (ISTI), Bruselas (Bélgica)
- Kymenlaakso Polytechnic (Kotka, Finlandia)
- Haagse Hogeschool (La Haya, Holanda)
- HAMK University of Applied Sciences (Hämeenlinna, Finlandia)
- Hogeschool van Utrecht (Utrecht, Holanda)
- Hogeschool Windesheim (Zwolle, Holanda)
- École Supérieure de Commerce de Rennes (Rennes, Francia)
- ESG Ecole Supérieure de Gestion (París, Francia)
- Université Stendhal Grenoble III, Grenoble (Francia)
- University of Limerick (Limerick, Irlanda)
- Dublin Institute of Technology (Dublín, Irlanda)
- Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia (Módena, Italia)
- Università degli Studi di Molise (Molise, Italia)
- Université Pierre Mendès (Grenoble, Francia)
- University of Limerick (Limerick, Irlanda)





- University of Liverpool (Liverpool, Reino Unido)
- University of Salford (Manchester, Reino Unido)
- Roehampton University (Londres, Reino Unido)
- University of the West of England, (Bristol, Reino Unido)
- European Business School, Londres (Reino Unido)
- School of Economics and Law, Riga (Letonia)
- Instituto Politécnico de Santarem, Santarém (Portugal)
- University of East Anglia, Norwich (Reino Unido)
- Northumbria University (Newcastle, Reino Unido)
- Umeå Universitet (Umeå, Suecia)

Con las siguientes universidades, la universidad Nebrija tiene un acuerdo marco firmado que nos permite mandar alumnos de todas las titulaciones. Dado que Educación Infantil es un grado que se impartirá por primera vez el curso que viene en la Universidad, el año en que se manden a estos nuevos alumnos (previsto para el tercer curso del grado) se añadirá un anexo al acuerdo marco. Concretamente, las universidades con las que existe este tipo de acuerdo y que tienen estudios de Educación son las siguientes:

- Meredith College con un amplio abanico de estudios en Education y distintas especialidades, fundamentalmente relacionadas con las artes y las lenguas.
- Washington College, donde se ofertan grados en Elementary Education y Teacher Certification Program.
- Lock Haven University, donde se ofertan grados en B.S. Education, Early Childhood Education (PreK-4), Elementary and Middle Level education, Secondary Education, Special Education coupled with Pre-K, Secondary Education and English or Maths, or Social Studies y Music Education.
- St. Norbert College, que imparte los grados de Education, Teacher Education, Physical Education.
- San Diego State University, que imparte los grados de Education, Education - Post Secondary Leadership, y Education - Post Secondary Leadership, specialization in Student.
- Southeast Missouri State University que imparte Early Child Education, Elementary Education, Elementary Education/Area of Specialization in Music, Exceptional Child Education, Physical Education, y Secondary Education.
- University of Technology, Sydney que imparte Bachelor of Education in Primary Education

Además, con las siguientes universidades, la Universidad Nebrija, y concretamente el departamento de Lenguas Aplicadas en el que se inscriben los nuevos grados de educación infantil e infantil, tiene acuerdos específicos para diferentes titulaciones y mantiene una relación fluida y cordial con ellos debido a las buenas experiencias de intercambio a lo largo de los últimos años:

- East Anglia, que ofrece la titulación de *Education*, y en la que se pueden cursar estudios en colaboración con colegios de educación infantil y infantil en Norfolk and Suffolk.
- Roehampton, en la que se pueden cursar estudios generales de *Education* o bien *Early Childhood Studies*.
- Kalamazoo, USA donde se oferta un título genérico de *Education*.





No obstante la universidad se compromete a firmar acuerdos específicos con éstas y otras universidades con la que ya se ha entablado contacto con el fin de ampliar los convenios específicos y que los alumnos puedan salir en el tercer curso de la titulación, para lo cual faltan casi tres años.

### **Reconocimiento y transferencia de créditos**

La Universidad procederá al reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos por los alumnos por estudios realizados en universidades extranjeras, siempre que estén incluidos en el marco de los convenios internacionales suscritos por la Nebrija con otras Universidades y hayan sido aprobados previamente.

Este reconocimiento se realizará por equivalencia de los estudios cursados por los alumnos en la universidad extranjera con los previstos en el plan de estudios de su titulación en Nebrija. Los créditos transferidos constarán en el expediente académico del alumno así como en el SET.

La gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida se desarrolla con más detalle en el Sistema de Garantía de Calidad, incluido en el apartado 9 de esta Memoria.

### **5.5. Relación con los derechos fundamentales, con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos**

Los valores democráticos y de una cultura de paz forman parte intrínseca de nuestra Universidad que lleva el nombre del gran humanista Antonio de Nebrija y se autodefine independiente y laica. Dichos valores son transmitidos a los alumnos por un conjunto de profesores diverso y con un alto grado de cualificación profesional acreditada por las agencias de calidad. También contribuye a la transmisión de estos valores el ambiente internacional de nuestro Campus, debido a la presencia de estudiantes procedentes de todas las partes del mundo. Asimismo, es testimonio de estos valores el Patronato de la Universidad, nutrido por un elenco muy variado de representantes de la vida cultural, universitaria, empresarial, académica, jurídica, etc. de la España democrática. Todos estos factores contribuyen a transmitir en todo momento a los alumnos de Nebrija los valores de tolerancia y convivencia democrática.

En la Universidad Antonio de Nebrija queremos liderar un proceso de formación académica humanista que prepare al estudiante para contribuir y construir una sociedad más justa, basada en el respeto a los Derechos Fundamentales de los hombres y las mujeres, la igualdad de género, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Ahora bien, en todas las asignaturas contempladas en este Plan de estudios, ya sean obligatorias u optativas, de esta titulación o de otras titulaciones de la universidad, el profesorado hace hincapié en transmitir que el dominio de otras lenguas y el



conocimiento de otras culturas son factores determinantes tanto para el progreso, como para la transmisión de cultura y valores y para el desarrollo. El dominio de lenguas y culturas, en todas sus expresiones y manifestaciones, ha sido siempre y sigue siendo un compromiso por la libertad y el progreso social.

Además de lo que ya se imparte en materia de derechos humanos, en la Facultad de Lenguas y Educación no se descarta, en un futuro, añadir nuevas materias específicas relacionadas con este tema para los grados de esta Facultad.

La titulación que se propone aquí ha tenido en cuenta que tanto en el ejercicio profesional futuro de los graduados, como en la vida universitaria en el seno de la Universidad Nebrija, se debe tener presente el absoluto respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres. Dicho respeto será promovido por el profesorado en las distintas materias y contenidos que componen el plan de estudios, y en todo caso, a través de sus actitudes frente a los demás, garantizándose en consecuencia la igualdad de oportunidades y la no discriminación por motivos de raza, sexo, o condición.

La Universidad Antonio de Nebrija asimila e interioriza la igualdad y el derecho al trabajo en todos sus estamentos: Consejo de Gobierno, Rectorado, Profesorado y Personal de Administración y Servicios. La muestra más palpable es que la encuesta de personal y profesorado arroja un 67,01% de mujeres contratadas frente a un 32,99 % de hombres. (En el Apartado 6.1.3.- Previsión de profesorado y otros recursos humanos disponibles, se profundiza más en este asunto).

El concepto de **accesibilidad universal** está plenamente asumido en el planteamiento y objetivos de nuestra Universidad. Recogemos, a continuación, algunas muestras de la implicación de la Universidad Nebrija para favorecer la **accesibilidad total del Campus para personas con discapacidad**. A lo largo del verano de 2008, se completaron las obras para terminar de acondicionar por completo la accesibilidad para personas con movilidad reducida dentro del Campus de la Dehesa de la Villa de la Universidad Antonio de Nebrija, donde se va a impartir esta titulación de Educación Infantil. Está acondicionado totalmente hasta conseguir una accesibilidad del 100 %, con la instalación de rampas de acceso, ascensores, aseos ampliados, etc. por lo que las personas con movilidad reducida, una vez que llegan al Campus, pueden trabajar/estudiar con absoluta normalidad, dado que está adaptado tanto el acceso desde el exterior como el acceso a todas sus dependencias: aulas, laboratorios, biblioteca, cafetería, etc.

